

Presentarán código para juzgadores electorales



El **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) establecerá los principios y valores a los que debe ceñirse la actuación y la labor de los impartidores de justicia en materia electoral.

A través del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, el organismo jurisdiccional dará a conocer el documento respectivo que fue elaborado por magistrados electorales federales, locales y especialistas en el tema.

En el encuentro, que se celebrará jueves y viernes en Monterrey, Nuevo León, los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

De acuerdo con un comunicado del **TEPJF**, el evento será inaugurado por **José Alejandro Luna Ramos**, **magistrado** presidente del mismo, y participarán el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina.

También estarán el integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), César Jáuregui Robles; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nuevo León, Graciela Guadalupe Buchanan Ortega; y Javier Garza y Garza, **magistrado** presidente del **Tribunal Electoral** local.

Además, intervendrán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código, entre ellos Mariano Azuela Gutiérrez, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia.

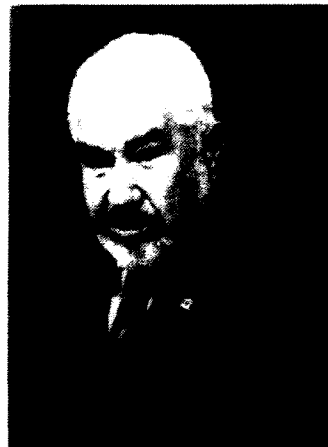
De igual manera estará José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Nacional de Ética Judicial.

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 analizarán el papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 será trans-

mitido en vivo y en directo a través del programa de radio por internet EscúchateTE, que se podrá sintonizar en el portal www.te.gob.mx.

El Código Modelo de Ética Judicial Electoral será dado a conocer en NL en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013



APRILIO EL UNIVERSAL

REUNIÓN. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, inaugurará el encuentro





AGENCIA DE
NOTICIAS DEL
ESTADO MEXICANO

México D.F. 14:11 hrs.

Acceso a suscriptores ACCEDER

Indicadores
Financieros



Media Jornad

2013-05-28 13:27:09

ESTABLECE TEPJF PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA ACTUACIÓN DE LOS IMPARTIDORES ELECTORAL

BOLETÍN DE PRENSA

México, D.F., a 28 de mayo de 2013
No. 072/2013

En el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 se presenta el *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*. Los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

A través del *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 en mayo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) establece los principios y valores que deben regir la actuación y la labor de los impartidores de justicia en la materia.

El evento será inaugurado por **José Alejandro Luna Ramos**, magistrado presidente del TEPJF, quien dará a conocer a los juzgadores electorales federales, locales y especialistas en el tema, para concretar el proyecto que nació a partir de un compromiso de los Magistrados Electorales 2012, en Boca del Río, Veracruz.

En su edición de 2013, dicho Encuentro será el escenario para que los juzgadores refrenden su compromiso con la aplicación de la justicia electoral en México.

En el acto inaugural participarán, también, Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador constitucional del estado; César Jáuregui Robles, Jefe de la Judicatura Federal (CJF); Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, y Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral local.

Además, se encontrarán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código; entre ellos, Mariano Azuela Gutiérrez, integrante de la Comisión de Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); José María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana.

La credibilidad del juzgador depende de su probidad y firmeza

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 que juega la Ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores depende de su probidad, claridad y firmeza al aplicar lo que mandata la Constitución y los códigos y normas en la materia.

En el primer día de trabajo, además del *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, se presentará también el libro *¿Qué es la Secretaría General de Acuerdos (SISGA)*, una herramienta que permite registrar, dar seguimiento, publicar y obtener resoluciones de impugnación que se reciben, instruyen y resuelven en cada una de las Salas del Tribunal Electoral.

También se llevará a cabo una Mesa Plenaria con el tema "Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica". El presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos; el magistrado presidente del Tribunal Electoral del estado de Nuevo León, César Jáuregui Robles, y los académicos Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, de la Universidad del país Vasco, y Juan Carlos Rodríguez Cordero, de Buenos Aires.

Por su parte, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictará la conferencia "La probidad y la firmeza en la actuación electoral".

En el segundo día de actividades se desarrollarán mesas de debate sobre un caso representativo de Ética, en las cuales participarán los magistrados de las Salas Regionales del TEPJF.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 será transmitido en vivo y en directo a través del programa de radio que podrá sintonizar en el portal www.te.gob.mx.

Los Encuentros Nacionales de Magistrados Electorales son espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre los magistrados electorales de los estados y del TEPJF, de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores para revisar el estado de la materia.

-0-

Síguenos en *Twitter* @TEPJF_informa

ESTABLECE TEPJF PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA ACTUACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA ELECTORAL

- En el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 se presenta el *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*
- Los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México

A través del *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 a celebrarse los días 30 y 31 de mayo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** establece los principios y valores a los que debe ceñirse la actuación y la labor de los impartidores de justicia en la materia.

El evento será inaugurado por **José Alejandro Luna Ramos**, magistrado presidente del TEPJF, quien dará a conocer el documento elaborado por Magistrados electorales federales, locales y especialistas en el tema, para concretar el proyecto que nació a partir de un compromiso adquirido en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2012, en Boca del Río, Veracruz.

En su edición de 2013, dicho Encuentro será el escenario para que los juzgadores refrenden su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

En el acto inaugural participarán, también, Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador constitucional del estado; César Jáuregui Robles, integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF); Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nuevo León, y Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral local.

Además, se encontrarán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código; entre ellos, Mariano Azuela Güitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Nacional de Ética Judicial.

La credibilidad del juzgador depende de su probidad y firmeza

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 analizarán el papel que juega la Ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores, cuya credibilidad personal y profesional depende de su probidad, claridad y firmeza al aplicar lo que mandata la Constitución y los códigos y normas en la materia.

En el primer día de trabajo, además del *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, se presentará también el libro *¿Qué es el TEPJF?*, y el *Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA)*, una herramienta que permite registrar, dar seguimiento, publicar y obtener reportes estadísticos de la información de los medios de impugnación que se reciben, instruyen y resuelven en cada una de las Salas del Tribunal Electoral.

También se llevará a cabo una Mesa Plenaria con el tema "Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica", en la que participarán el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos; el magistrado presidente del Tribunal Electoral del estado de Nuevo León, Javier Garza y Garza; el consejero del CJF, César Jáuregui Robles, y los académicos Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, de la Universidad del país Vasco, y Rodolfo Luis Vigo, de la Universidad Austral de Buenos Aires.

Por su parte, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictará la conferencia magistral "Criterios de la SCJN en materia electoral".

En el segundo día de actividades se desarrollarán mesas de debate sobre un caso representativo de Ética, en las cuales participarán Magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales del TEPJF.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 será transmitido en vivo y en directo a través del programa de radio por Internet *EscúchaTE*, que se podrá sintonizar en el portal www.te.gob.mx.

Los Encuentros Nacionales de Magistrados Electorales son espacios de intercambio de experiencias y conocimientos en los que participan juzgadores, representantes de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores para revisar el estado que guarda la justicia electoral.

[PORTADA](#) [HOY](#) [INTERNACIONALES](#) [NACIONALES](#) [DEPORTES](#) [ENTRETENIMIENTO](#)
[ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS](#) [TECNOLOGÍA Y CIENTÍFICAS](#) [DF](#) [OTROS ESTADOS](#) [NOTA ROJA](#)
[CULTURA](#) [COMUNICADOS](#) [WORLD NEWS](#)



VER AHORA · [EPN announces creation of national system against disasters](#) Publicado

Buscar:

Portada > Comunicados de Prensa: Notas, Lanzamientos, Boletines, Noticias, Conferencias, Ruedas, Convocatorias > ESTABLECE TEPJF PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA ACTUACIÓN DE LOS IMPARTI

ESTABLECE TEPJF PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA ACTUACIÓN DE LOS IMPARTI

Escrito por NP en Mayo 28, 2013 - 13:26 (CDT)

BOLETÍN DE PRENSA

México, D.F., a 28 de mayo de 2013

No. 072/2013

ESTABLECE TEPJF PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA ACTUACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA ELECTORAL

• En el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 se presenta el Código Modelo de Ética Judicial Electoral

• Los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México

A través del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 a celebrarse los días 30 y 31 de mayo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) establece los principios y valores a los que debe ceñirse la actuación y la labor de los impartidores de justicia en la materia.

El evento será inaugurado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, quien dará a conocer el documento elaborado por Magistrados electorales federales, locales y especialistas en el tema, para concretar el proyecto que nació a partir de un compromiso adquirido en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2012, en Boca del Río, Veracruz.

En su edición de 2013, dicho Encuentro será el escenario para que los juzgadores refrenden su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

En el acto inaugural participarán, también, Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador constitucional del estado; César Jáuregui Robles, integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF); Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nuevo León, y Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral local.

Además, se encontrarán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código; entre ellos, Mariano Azuela Gutiérrez, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); José Miguel Saicido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Nacional de Ética Judicial.

La credibilidad del juzgador depende de su probidad y firmeza

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 analizarán el papel que juega la Ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores,

ULTIMAS NOTICIAS

Destruyen 8 Toneladas De Alimentos Contaminados En Tepeji Del Río

Tepeji del Río, Hgo., 28 May. - Tras la tromba registrada hace dos días...

Publicado hace 10 mins

Contempla Agüera Ibáñez Creación De Universidad Del Fútbol

Puebla, 28 May. - El candidato a la alcaldía de la coalición 5 de...

Publicado hace 14 mins

EPN Announces Creation Of National System Against Disasters

(Preview)

Mexico, May 28 - Mexican President Enrique Peña Nieto instructed the Interior Minister...

Publicado hace 14 mins

Cuentan Habitantes De Tlalnepantla Con Un Seguro Contra Inundaciones

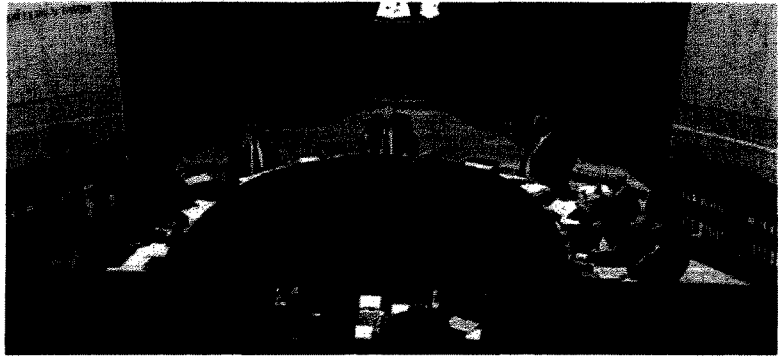
Tlalnepantla, Méx. 28 May. - El gobierno municipal está preparado para afrontar la temporada...

Presentarán código de ética para magistrados electorales

Notímex / Provincia

México, DF.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) establecerá los principios y valores a los que debe ceñirse la actuación y la labor de los impartidores de justicia en materia electoral.

A través del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, el organismo jurisdiccional dará a conocer el documento respectivo, que fue elaborado por magistrados electorales federales, locales y especialistas en el tema.



De acuerdo con un comunicado del TEPJF, el evento será inaugurado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del mismo | Foto: Notímex/Archivo

En el encuentro, que se celebrará jueves y viernes en Monterrey, Nuevo León, los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

De acuerdo con un comunicado del TEPJF, el evento será inaugurado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del mismo, y participarán el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz.

También estarán el integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), César Jáuregui Robles; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nuevo León, Graciela Guadalupe Buchanan Ortega; y Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral local.

Además, participarán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código; entre ellos Mariano Azuela Güitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

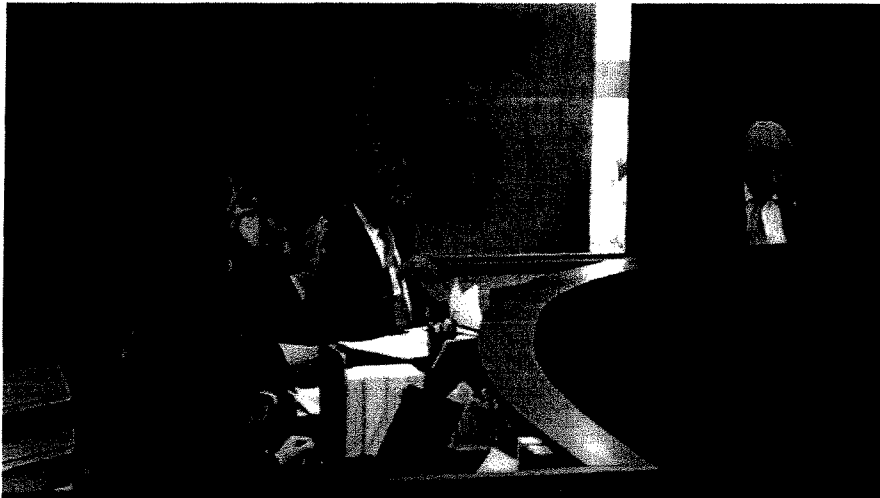
De igual manera estará José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Nacional de Ética Judicial.

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 analizarán el papel que juega la Ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 será transmitido en vivo y en directo a través del programa de radio por Internet EscúchaTE, que se podrá sintonizar en el portal www.te.gob.mx.

Los Encuentros Nacionales de Magistrados Electorales son espacios de intercambio de experiencias y conocimientos en los que participan juzgadores, representantes de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores para revisar el estado que guarda la justicia electoral.

Presentarán código de ética para magistrados electorales



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) establecerá los principios y valores a los que debe ceñirse la actuación y la labor de los impartidores de justicia en materia electoral.

A través del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, el organismo jurisdiccional dará a conocer el documento respectivo, que fue elaborado por magistrados electorales federales, locales y especialistas en el tema.

En el encuentro, que se celebrará jueves y viernes en Monterrey, Nuevo León, los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

De acuerdo con un comunicado del TEPJF, el evento será inaugurado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del mismo, y participarán el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz.

También estarán el integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), César Jáuregui Robles; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nuevo León, Graciela Guadalupe

Buchanan Ortega; y Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral local.

Además, participarán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código; entre ellos Mariano Azuela Güitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De igual manera estará José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Nacional de Ética Judicial.

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 analizarán el papel que juega la Ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 será transmitido en vivo y en directo a través del programa de radio por Internet EscúchaTE, que se podrá sintonizar en el portal www.te.gob.mx.

Los Encuentros Nacionales de Magistrados Electorales son espacios de intercambio de experiencias y conocimientos en los que participan juzgadores, representantes de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores para revisar el estado que guarda la justicia electoral.

<http://www.uniradioinforma.com/noticias/politica/articulo196239.html>

Establece TEPJF principios y valores para la actuación de impartidores de justicia electoral

-En el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 se presenta el Código Modelo de Ética Judicial Electoral

-Los juzgadores refrendarán su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México

2013 / 05 / 28

Ciudad de México//Redacción

A través del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que será presentado en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 a celebrarse los días 30 y 31 de mayo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) establece los principios y valores a los que debe ceñirse la actuación y la labor de los impartidores de justicia en la materia.

El evento será inaugurado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, quien dará a conocer el documento elaborado por Magistrados electorales federales, locales y especialistas en el tema, para concretar el proyecto que nació a partir de un compromiso adquirido en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2012, en Boca del Río, Veracruz.

En su edición de 2013, dicho Encuentro será el escenario para que los juzgadores refrenden su compromiso con la aplicación eficaz, pronta y expedita de la justicia electoral en México.

En el acto inaugural participarán, también, Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador constitucional del estado; César Jáuregui Robles, integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF); Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nuevo León, y Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral local.

Además, se encontrarán los integrantes de la Comisión Especial Redactora del Código; entre ellos, Mariano Azuela Güitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, y María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Nacional de Ética Judicial.

La credibilidad del juzgador depende de su probidad y firmeza

A través de conferencias, presentaciones, talleres y mesas de debate, los participantes en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 analizarán el papel que juega la Ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores, cuya credibilidad personal y profesional depende de su probidad, claridad y firmeza al aplicar lo que mandata la Constitución y los códigos y normas en la materia.

En el primer día de trabajo, además del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, se presentará también el libro ¿Qué es el TEPJF?, y el Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), una herramienta que permite registrar, dar seguimiento, publicar y obtener reportes estadísticos de la información de los medios de impugnación que se reciben, instruyen y resuelven en cada una de las Salas del Tribunal Electoral.

También se llevará a cabo una Mesa Plenaria con el tema “Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica”, en la que participarán el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos; el magistrado presidente del Tribunal Electoral del estado de Nuevo León, Javier Garza y Garza; el consejero del CJF, César Jáuregui Robles, y los académicos Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, de la Universidad del país Vasco, y Rodolfo Luis Vigo, de la Universidad Austral de Buenos Aires.

Por su parte, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictará la conferencia magistral “Criterios de la SCJN en materia electoral”.

En el segundo día de actividades se desarrollarán mesas de debate sobre un caso representativo de Ética, en las cuales participarán Magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales del TEPJF.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 será transmitido en vivo y en directo a través del programa de radio por Internet EscúchaTE, que se podrá sintonizar en el portal www.te.gob.mx.

Los Encuentros Nacionales de Magistrados Electorales son espacios de intercambio de experiencias y conocimientos en los que participan juzgadores, representantes de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores para revisar el estado que guarda la justicia electoral.

<http://www.periodicoexpress.com.mx/nota.php?id=273927>



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Fecha
31.05.2013

Sección
Nacional

TRIBUNAL ELECTORAL

La tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático: Alejandro Luna

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ Detrás del derecho y de la búsqueda de la justicia siempre estarán personas, por lo que la tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático y en el disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos, expresó el magistrado presidente del Tribunal Electoral, **Alejandro Luna Ramos**.

En el marco de la reunión de magistrados electorales de todos los estados del país donde suscribieron el Manifiesto de los compromisos asumidos en el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, **Luna Ramos** dijo que dicha encomienda requiere de un convencimiento interno de dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez.

"Debemos aspirar a la excelencia, ciertos de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y, sobre todo, a nuestra sociedad".

Dijo que la impartición de justicia electoral presupone que la conducta de sus impartidores se apegue fielmente a las pautas marcadas por la ética judicial electoral, "porque sólo quien hace propio el conjunto de valores y principios que la componen, se puede convertir en un juez valioso para la salvaguardia del estado de derecho".



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Fecha
31.05.2013

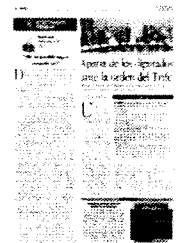
Sección
Nación

Página
8

REGISTRO

PRESENTA TRIBUNAL ELECTORAL CÓDIGO DE ÉTICA

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos, presentó ayer en Monterrey, Nuevo León, el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que será utilizado como referente para la designación de jueces y magistrados electorales. "No es una cosa que tenga un contexto de castigo, es un conjunto de normas que debe de satisfacer todo aquel que sea administrador de justicia y, desde luego, éste lo enfocamos más a una circunstancia específica, que es la materia electoral", explicó en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales. **MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN**



Página 1 de 1



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Fecha 31.05.2013	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

■ Conducta imparcial y eliminar conflictos de intereses, acuerdos Compromisos de magistrados electorales

■ **MARIA ALEXANDRA ARROYO**
Corresponsal

**MONTERREY, NL,
30 DE MAYO.**

Magistrados electorales de todo el país suscribieron este jueves el manifiesto de los compromisos asumidos en el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que consagra como principios éticos de la función judicial electoral asumir la constitucionalidad y la legalidad como valores fundamentales del estado de derecho.

En el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, se acordó que las buenas prácticas judiciales electorales impliquen conductas que permitan a los ciudadanos, partidos y candidatos constatar la ausencia de estrategias discriminatorias o favorecedoras de alguna de las partes que participan en los procesos.

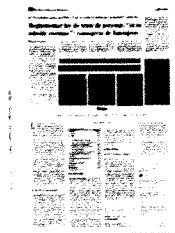
El documento destaca que la credibilidad de las jornadas electorales requiere de conductas imparciales de los juzgadores, por lo cual se exigió a éstos emitir criterios

libres de conflictos de intereses. Aunque se reconoce el derecho de asociación de los funcionarios electorales, se consigna que la función que los magistrados desempeñan exige abstenerse de asociarse a partido político alguno.

Otro de los compromisos fue evitar conflictos de intereses entre las actividades jurisdiccionales

y las personales o familiares. También deberán abstenerse de dar opiniones o portar colores o signos que pudieran sugerir simpatía, afinidad, menosprecio o antagonismo ante propuestas políticas, partidos o candidatos. Los magistrados se comprometieron a desechar que las presiones o los intereses ajenos a los litigios puedan incidir en los trámites que realicen.

Al encuentro asistieron el ex presidente de la Suprema Corte Mariano Azuela, el gobernador Rodrigo Medina y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Fecha 31.05.2013	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Rechazar la extinción de órganos electorales, pide Azuela a congresos

Monterrey, NL. El ex ministro Mariano Azuela calificó de centralista y atentado contra el pacto federal el compromiso suscrito por el gobierno federal y los tres principales partidos, de desaparecer los órganos electorales locales y crear un órgano nacional que organice los comicios y un tribunal único que conozca de todas las impugnaciones. Hizo un llamado a los congresos estatales a rechazar la reforma, si ésta prospera. En el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, que se celebra en Monterrey, el especialista aseguró que los niveles de competencia están bien como están, y destacó que si los gobernadores están metiendo las manos en los procesos locales, deben adoptarse medidas efectivas para evitar esa práctica, sin atentar contra el sistema federal.

MARÍA ALEJANDRA ARROYO,
CORRESPONSAL



Página 1 de 1
\$ 7384.00
Tam: 52 cm2



AGENCIA DE
NOTICIAS DEL
ESTADO MEXICANO

México D.F. 16:38 hrs.

Bienvenido: [Inicio](#) [Noticias](#)

Indicadores
Financieros



Cierre

40

[Inicio](#) [Inicio](#) [Noticias](#) [Internacional](#) [Política](#) [Economía](#) [Deportes](#) [Estados](#) [Justicia](#) [Mundo](#) [Opinión](#)

ESTADOS

2013-05-30 11:15:02

Inicia Encuentro Nacional de Magistrados Electorales en NL

[FOTOS](#)

[INFOG](#)

Monterrey, 30 May. (Notimex).- Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos.

En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

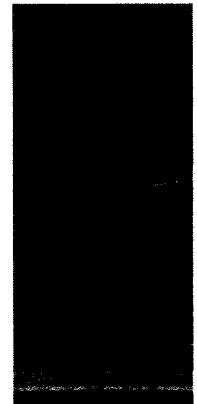
Este documento, señaló, tiene el objetivo de que "los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad".

Recordemos "que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía", remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que "dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar de el mejor juez".

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, "debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad".

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.



NOTAS RELACIONAD



AGENCIA DE
NOTICIAS DEL
ESTADO MEXICANO

México D.F. 17:43 hrs.

Bienvenido: TRIFE [Salir](#)

Indicadores
Financieros



BRE

FOTOGRAFIA [ADES](#)

[NACIONAL](#) [MEXICO](#) [INTERNACIONAL](#) [NEGOCIOS](#) [LEGISLATIVO](#) **ESTADOS** [JUSTICIA](#) [METROPOLI](#) [DEPORTES](#)

ESTADOS

2013-05-30 14:59:02

Presentan Código Modelo de Ética Judicial Electoral para juzgadores

Monterrey, 30 May. (Notimex).- El Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que fija valores y principios a los que debe ceñirse la actuación de los juzgadores electorales del país, fue presentado hoy en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el evento, que congrega a más de 150 juzgadores del país, el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, destacó el buen recibimiento del documento, el cual se presentará en la Comisión de Venecia, traducido al inglés y francés.

"Como todas las cuestiones éticas, el código no es una cosa que tenga un contexto de castigo, es un conjunto de normas que debe de satisfacer, todo aquel que es administrador de justicia y desde luego, éste lo enfocamos más a una circunstancia específica, que es la materia electoral", dijo.

Dentro de los principios y valores generales del Código Modelo de Ética Judicial Electoral destacan la excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

"En todas sus actuaciones, los servidores judiciales electorales deben proponerse el mayor respeto a los derechos humanos y a las prerrogativas político-electorales del ciudadano, como fundamento de la sociedad democrática en que vivimos, regida por los principios de legalidad, solidaridad y repudio a la violencia", enfatiza el documento.

Los principios éticos de la función judicial electoral considerados en el código son respeto por la Constitución, la ley electoral y el orden jurídico vigente, neutralidad e independencia, transparencia, excelencia, minuciosidad y exhaustividad, así como actitud de servicio.

Para su elaboración, explicó Luna Ramos en entrevista, "tomamos los principios generales que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha establecido en términos, para todo juez, institucional".

[FOTOS](#) [INFOG](#)

NOTAS RELACIONAD



SUSCRIBEN JUECES ELECTORALES DEL PAÍS CÓDIGO DE ÉTICA

- El documento responde a los desafíos para consolidar la democracia en México: Luna Ramos

Magistrados electorales de todos los estados del país suscribieron hoy el Manifiesto de los compromisos asumidos en el *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, a través del cual se establecen los principios y valores que regirán la actuación y labor de los encargados de impartir justicia en esta materia.

Al encabezar la firma y presentación de dicho Código, en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales que se celebra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, **José Alejandro Luna Ramos**, magistrado presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, aseguró que dicho instrumento será fundamental para enfrentar los desafíos de la democracia en México.

El Magistrado señaló que detrás del Derecho y de la búsqueda de la justicia siempre estarán personas, por lo que la tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático y en el disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Dicha encomienda, dijo, requiere de un convencimiento interno de dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez. "Debemos aspirar a la excelencia, ciertos de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y, sobre todo, a nuestra sociedad", indicó.

María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Redactora del *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, señaló que dicho documento tiene el objetivo de alentar y favorecer las sanas prácticas en el desarrollo de todas las actividades profesionales de la materia, desde una perspectiva de convicción personal. Con esto "el Tribunal Electoral da un paso decisivo en la construcción del mejor país en el que queremos vivir", apuntó.

Por su parte, Mariano Azuela Guitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Código de Ética busca la excelencia a través del cumplimiento de principios y virtudes, lo que trasciende las obligaciones estrictamente jurídicas de quienes se desempeñan en los organismos jurisdiccionales. El objetivo, precisó, es lograr que detrás de cada Magistrado, y de las personas que los apoyan, exista un compromiso ético.

Al hacer uso de la palabra, Claudia Barbosa Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) reflexionó sobre la importancia del documento y destacó que la sociedad demanda impartidores de justicia honorables que generen confianza a través de sus resoluciones, a lo que contribuirá la emisión del Código.

En su oportunidad, Fabián Hernández García, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), señaló que los conflictos electorales necesitan, para su desahogo, una buena dosis de ética. Agregó que “la aplicación fría del Derecho no funciona, porque ello nos convertiría en una sociedad automática e irreflexiva. Pero si sumamos a ello virtud, entendida como la fuerza para aplicar los valores como la independencia judicial, la neutralidad, la excelencia y el profesionalismo, dotaremos al Derecho electoral de un alma humana”, comentó.

Respetar principios básicos, indispensable para la democracia

El *Encuentro Nacional de Magistrados Electorales* tiene como objetivo analizar y debatir las buenas prácticas judiciales que deben regir la actividad cotidiana de los juzgadores, en la construcción del andamiaje de la Justicia Electoral. Además, constituye un espacio para compartir experiencias e inquietudes con respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, así como para reforzar la imagen pública de la justicia y de quienes la imparten.

Al participar en la ceremonia inaugural, Rodrigo Medina Cruz, gobernador del estado de Nuevo León, dijo que para que las elecciones sean la base de una auténtica democracia es necesario respetar los principios básicos construidos y aportar nuevas fortalezas, como el *Código Modelo de Ética Judicial Electoral*, el cual responde a compromisos adquiridos que ahora están en papel y tinta dispuestos a dar los pasos siguientes en la consolidación democrática del país.

Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL), manifestó que los jueces electorales representan un papel insustituible dentro de la sociedad, por lo que su labor debe sustentarse en la ley, la moral y la ética, que son los tres pilares en que se basan las decisiones. Añadió que con prudencia y coherencia, los juzgadores contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas del país.

En tanto, José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, aseguró que el Código de Ética constituye una poderosa herramienta para los jueces electorales, pero sobre todo una garantía para los justiciables, que esperan de ellos una conducta justa que les asegure la vigencia del Estado democrático de derecho.

Al participar en la Sesión Plenaria “Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica”, **Manuel González Oropeza**, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, apuntó que no se es buena persona ni buen juez por decreto, por muchos códigos o reglas que se establezcan; “si los jueces y las personas no las cumplen ni las respetan, estas no tendrían razón de ser”, indicó.

Durante el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales se realizó la presentación del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), en la que participó el titular de esa área en el TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña.

Los trabajos del Encuentro continuarán hoy y mañana con el análisis de casos en materia de Ética Judicial.

<http://www.notimex.gob.mx/ntmx/VerNota?cn=212948>



Inicia Encuentro de Magistrados Electorales en NL

Por: Agencia

Fuente: NOTIMEX

Durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral. Monterrey, 30 May. (Notimex).- Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos.

En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Este documento, señaló, tiene el objetivo de que "los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad".

Recordemos "que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía", remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que "dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez".

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, "debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad".

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz refrendó la voluntad de Nuevo León por trabajar y construir en equipo dentro de estas tareas electorales.

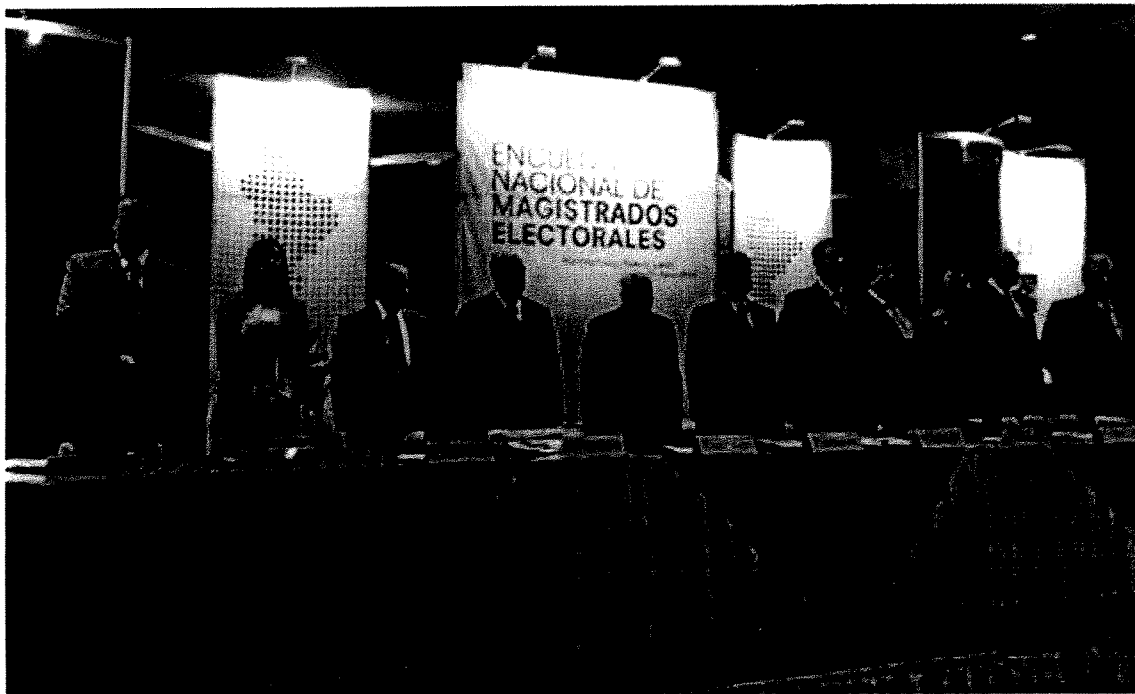
Enfaticó que hay compromiso con la democracia como pilar de la sociedad y respeto al voto.

<http://www.televisaregional.com/monterrey/noticias/ultimas-noticias/Inicia-Encuentro-Nacional-de-Magistrados-Electorales-en-NL-209528831.html>

CANAL JUDICIAL

Presenta TEPJF Código Modelo de ética judicial

Canal Judicial.com, Martha Rodríguez



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentó el Código Modelo de Ética Judicial, bajo el cual deberán regirse magistrados y jueces electorales en todo el país.

Se trata de una guía que señala los deberes, valores y principios, en el ejercicio de la función pública para los juzgadores.

“El juez que no cumple cuando menos debe tener el valor moral de decir, no puedo con el paquete y renuncio”, Alejandro Luna Ramos, Magistrado Presidente TEPJF.

Al inaugurar el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, que se realiza en Monterrey, Nuevo León, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral, Alejandro Luna Ramos, dijo que este instrumento será el camino para aspirar a la excelencia.

“Porque sólo quien hace propio el conjunto de valores y principios que la compone se puede convertir en un juez valioso para la salvaguarda del Estado de derecho”.

El Código es un documento que busca alentar y favorecer las sanas prácticas de los juzgadores electorales basados en la transparencia, neutralidad y certeza jurídica.

El ministro en retiro de la Suprema Corte, Mariano Azuela dijo que los juzgadores están llamados a moldear la actuación según los criterios de ética judicial.

“El que se busque la excelencia a través del cumplimiento de principios y de virtudes que va más allá de las obligaciones estrictamente jurídicas, el lograr que detrás de cada magistrada, que detrás de cada persona que profesionalmente apoya a los magistrados, detrás de cada persona que administrativamente da ese apoyo, exista un compromiso ético”.

“De que éste código será una fuente de conocimiento y reflexión que nos permitirá disipar la oscuridad de las dudas que pueden surgir ocasionalmente en nuestro quehacer”, José Miguel Salcido Romero, Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana.

A la inauguración del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales asistió el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina.

También se presentó el libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?

El encuentro concluye este viernes.

<http://canaljudicial.wordpress.com/2013/05/30/presenta-tepjf-el-codigo-modelo-de-etica-judicial/>

Presentan Código de Ética Judicial Electoral



ARACELI GARZA

El Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz fue el anfitrión de los Magistrados Electorales que este jueves se reunieron en Monterrey en un Encuentro Nacional donde se presentó el nuevo Código de Ética Judicial Electoral.

El Mandatario Estatal inauguró la reunión que tuvo lugar en un céntrico hotel donde estuvo acompañado por Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Nuevo León; y por José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el evento se dio a conocer el nuevo Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que se acordó realizar en noviembre del año pasado con el fin de estipular los principios y valores de los titulares y del personal que labora en los Tribunales y Salas Electorales.

El Código permitirá maximizar la eficiencia en el trabajo de éstos órganos, y acrecentará su confiabilidad y reputación para el logro de sus funciones.

El documento destaca la importancia de que los trabajadores de este sector de la justicia basen su comportamiento en los valores de honorabilidad, buena fe, honestidad y transparencia.

<http://elregio.com/2013/05/30/presentan-codigo-de-etica-judicial-electoral/>

Analizan magistrados justicia electoral

Consuelo López González

- **Presentan Código Modelo de Ética Judicial en la materia**



Monterrey, NL.- Como una forma de hacer prevalecer la democracia; autoridades de los tres niveles de gobierno pusieron en marcha el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, en el que se presentó el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

En un reconocido hotel de la ciudad, juristas y expertos a nivel nacional analizarán los diversos temas que atañen a los procesos electorales, así como el nuevo documento que establece los principios y valores a los que debe ceñirse la labor de los jueces en la materia.

A la ceremonia inaugural acudió el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz quien señaló que sólo a través de la democracia y el voto se constituye una sociedad fuerte.

“Esta reunión de trabajo seguramente hará que la tarea compartida sea más cercana a la sociedad”, señaló.

Cabe destacar que el Código, cuyo proyecto nació durante el encuentro anterior, celebrado en Boca del Río Veracruz, permitirá maximizar la eficiencia en el trabajo, así como acrecentar la confiabilidad y reputación de los tribunales electorales.

En el evento también se contó con la asistencia de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Graciela Buchanan Ortega y la alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, entre otros.

Se prevé que el encuentro se prolongue hasta la tarde de mañana.

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=673383

TEPJF presenta Código Modelo de Ética Judicial Electoral para juzgadores

Por: Redacción / Sinembargo

Monterrey, 30 May. (Notimex).- El Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que fija valores y principios a los que debe ceñirse la actuación de los juzgadores electorales del país, fue presentado hoy en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el evento, que congrega a más de 150 juzgadores del país, el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, destacó el buen recibimiento del documento, el cual se presentará en la Comisión de Venecia, traducido al inglés y francés. “Como todas las cuestiones éticas, el código no es una cosa que tenga un contexto de castigo, es un conjunto de normas que debe de satisfacer, todo aquel que es administrador de justicia y desde luego, éste lo enfocamos más a una circunstancia específica, que es la materia electoral”, dijo. Dentro de los principios y valores generales del Código Modelo de Ética Judicial Electoral destacan la excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia. “En todas sus actuaciones, los servidores judiciales electorales deben proponerse el mayor respeto a los derechos humanos y a las prerrogativas político-electorales del ciudadano, como fundamento de la sociedad democrática en que vivimos, regida por los principios de legalidad, solidaridad y repudio a la violencia”, enfatiza el documento. Los principios éticos de la función judicial electoral considerados en el código son respeto por la Constitución, la ley electoral y el orden jurídico vigente, neutralidad e independencia, transparencia, excelencia, minuciosidad y exhaustividad, así como actitud de servicio. Para su elaboración, explicó Luna Ramos en entrevista, “tomamos los principios generales que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha establecido en términos, para todo juez, institucional”. “Además, que no lo queremos Código de Ética que sea un asunto de buenas intenciones, sino que es un código que debe de tomarse en consideración, debe ser evaluado también en la designación de nuevos funcionarios que vayan a ocupar el carácter de jueces electorales”, expresó. Por su contenido, indicó, “a partir de octubre este Código de Ética va a tener ya una difusión, no tan sólo nacional, sino a nivel mundial en jueces electorales de todos los países del mundo”, a través de la Comisión de Venecia. El código implica para los magistrados un compromiso moral, un compromiso que no tiene ninguna coercibilidad, sino tiene una forma de ser que nos impulsa a ser mejores personas.

Magistrados electorales oaxaqueños presentes en Encuentro Nacional

Jueves, 30 de Mayo de 2013 13:08



Oaxaca, México.- La magistrada Ana Mireya Santos López, , así como los magistrados Luis Enrique Cordero Aguilar y Tito Ramírez González, presidenta e integrantes del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca, respectivamente, participaron en el Encuentro Nacional del Magistrados Electorales 2013, en donde refrendaron su compromiso por la aplicación de una justicia electoral eficaz, pronta y expedita.

Con el tema principal "Buenas prácticas judiciales en materia electoral con perspectiva de convicción personal del bien y del Estado de Derecho", los magistrados oaxaqueños integraron los talleres y mesas de debate, en donde analizaron el papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica en esta materia.

Asimismo, se trataron temas tan relevantes como los principios y valores éticos apropiados en la jurisdicción electoral, en donde coincidieron que la credibilidad personal y profesional del juzgador depende de su probidad y firmeza al aplicar lo que mandata la Constitución así como los códigos y normas en la materia electoral.

El Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León fue sede de este encuentro, cuyo objetivo es que los magistrados electorales de todo el país, cuenten con las herramientas que les permitan hacer una introspección y análisis de los aspectos éticos de sus funciones como jueces y reconozcan las buenas prácticas aplicables a través de la reflexión de magistrados y especialistas sobre temas relacionados con la ética judicial.

Este encuentro, el cual fue inaugurado por el magistrado José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reunió a juzgadores electorales, representantes de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores quienes revisaron el estado que guarda la justicia electoral a nivel nacional.

Cabe mencionar que con estos intercambios de experiencias, los magistrados electorales oaxaqueños, fortalecen sus conocimientos que se verán reflejados en la aplicación de una justicia electoral con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

<http://diarioaxaca.com/capital/7-capital/46381-magistrados-electorales-oaxaqueños-presentes-en-encuentro-nacional>

Inicia Encuentro Nacional de Magistrados Electorales en NL

(Notimex) En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Nacionales -

Monterrey, 30 May. (Notimex).- Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos.

En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Este documento, señaló, tiene el objetivo de que “los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad”.

Recordemos “que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía”, remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que “dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar de el mejor juez”.

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, “debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad”.

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz refrendó la voluntad de Nuevo León por trabajar y construir en equipo dentro de estas tareas electorales.

Enfatizó que hay compromiso con la democracia como pilar de la sociedad y respeto al voto.



Se congratula PRI por resolución elección consejero del IFE

30 de Mayo, 2013

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro se congratularon por la resolución del TEPJF, respecto a la demanda que interpusieron ante este órgano judicial, mediante el cual exigieron su intervención para que la Cámara de Diputados resolviera a la brevedad la elección del consejero electoral faltante en el IFE.

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro se congratularon por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto a la demanda que interpusieron ante este órgano judicial, mediante el cual exigieron su intervención para que la Cámara de Diputados resolviera a la brevedad la elección del consejero electoral faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE).

De acuerdo con sus facultades, el TEPJF aprobó por unanimidad el proyecto de resolución del juicio promovido por la bancada priista en San Lázaro, para proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos, derivado de la omisión de la Cámara de Diputados para proponer al Pleno el candidato para ocupar la vacante de Consejero del IFE.

El resolutivo del TEPJF solicita a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocar en forma inmediata a los Diputados para que se reúnan, en sesión extraordinaria, a efecto de que dicha Cámara culmine en forma integral el proceso de designación del consejero faltante, en ejercicio de las facultades que le corresponden, se informó en un comunicado.

Los legisladores del Revolucionario Institucional recordaron que el proceso legislativo para la elección del candidato sustituto, quedó en su etapa final, al existir cinco candidatos aprobados por la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para ocupar el puesto vacante en el IFE.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=328521>

SUSCRIBEN JUECES ELECTORALES DEL PAÍS CÓDIGO DE ÉTICA

•El documento responde a los desafíos para consolidar la democracia en México:
Luna Ramos

Magistrados electorales de todos los estados del país suscribieron hoy el Manifiesto de los compromisos asumidos en el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, a través del cual se establecen los principios y valores que regirán la actuación y labor de los encargados de impartir justicia en esta materia.

Al encabezar la firma y presentación de dicho Código, en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales que se celebra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que dicho instrumento será fundamental para enfrentar los desafíos de la democracia en México.

El Magistrado señaló que detrás del Derecho y de la búsqueda de la justicia siempre estarán personas, por lo que la tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático y en el disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Dicha encomienda, dijo, requiere de un convencimiento interno de dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez. “Debemos aspirar a la excelencia, ciertos de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y, sobre todo, a nuestra sociedad”, indicó.

María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Redactora del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, señaló que dicho documento tiene el objetivo de alentar y favorecer las sanas prácticas en el desarrollo de todas las actividades profesionales de la materia, desde una perspectiva de convicción personal. Con esto “el Tribunal Electoral da un paso decisivo en la construcción del mejor país en el que queremos vivir”, apuntó.

Por su parte, Mariano Azuela Guitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Código de Ética busca la excelencia a través del cumplimiento de principios y virtudes, lo que trasciende las obligaciones estrictamente jurídicas de quienes se desempeñan en los organismos jurisdiccionales. El objetivo, precisó, es lograr que detrás de cada Magistrado, y de las personas que los apoyan, exista un compromiso ético.

Al hacer uso de la palabra, Claudia Barbosa Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) reflexionó sobre la importancia del documento y destacó que la sociedad demanda impartidores de justicia honorables que generen confianza a través de sus resoluciones, a lo que contribuirá la emisión del Código.

En su oportunidad, Fabián Hernández García, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), señaló que los conflictos electorales necesitan, para su desahogo, una buena dosis de ética. Agregó que “la aplicación fría del Derecho no funciona, porque ello nos convertiría en una sociedad automática e irreflexiva. Pero si sumamos a ello virtud, entendida como la fuerza para aplicar los valores como la independencia judicial, la neutralidad, la excelencia y el profesionalismo, dotaremos al Derecho electoral de un alma humana”, comentó.

Respetar principios básicos, indispensable para la democracia

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene como objetivo analizar y debatir las buenas prácticas judiciales que deben regir la actividad cotidiana de los juzgadores, en la construcción del andamiaje de la Justicia Electoral. Además, constituye un espacio para compartir experiencias e inquietudes con respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, así como para reforzar la imagen pública de la justicia y de quienes la imparten.

Al participar en la ceremonia inaugural, Rodrigo Medina Cruz, gobernador del estado de Nuevo León, dijo que para que las elecciones sean la base de una auténtica democracia es necesario respetar los principios básicos construidos y aportar nuevas fortalezas, como el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, el cual responde a compromisos adquiridos que ahora están en papel y tinta dispuestos a dar los pasos siguientes en la consolidación democrática del país.

Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL), manifestó que los jueces electorales representan un papel insustituible dentro de la sociedad, por lo que su labor debe sustentarse en la ley, la moral y la ética, que son los tres pilares en que se basan las decisiones. Añadió que con prudencia y coherencia, los juzgadores contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas del país.

En tanto, José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, aseguró que el Código de Ética constituye una poderosa herramienta para los jueces electorales, pero sobre todo una


garantía para los justiciables, que esperan de ellos una conducta justa que les asegure la vigencia del Estado democrático de derecho.

Al participar en la Sesión Plenaria "Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica", Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, apuntó que no se es buena persona ni buen juez por decreto, por muchos códigos o reglas que se establezcan; "si los jueces y las personas no las cumplen ni las respetan, estas no tendrían razón de ser", indicó.

Durante el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales se realizó la presentación del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SIGSA), en la que participó el titular de esa área en el TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña.

Los trabajos del Encuentro continuarán hoy y mañana con el análisis de casos en materia de Ética Judicial.

<http://ar.noticias.yahoo.com/suscriben-jueces-electorales-pa%C3%ADs-c%C3%B3digo-%C3%A9tica-004057542.html>

Locales	Zona Norte	Zona Sur	Bahía	Opinión	Cultura	Deportes	Directorio	Archivo	
---------	------------	----------	-------	---------	---------	----------	------------	---------	---

Buscar

Suscriben jueces electorales del país código de ética

Me gusta Sé la primera de tus amigos a la que le guste esto.

-El documento responde a los desafíos para consolidar la democracia en México: Luna Ramos

2013 / 05 / 30

Monterrey//Redacción

Magistrados electorales de todos los estados del país suscribieron hoy el Manifiesto de los compromisos asumidos en el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, a través del cual se establecen los principios y valores que regirán la actuación y labor de los encargados de impartir justicia en esta materia.



Al encabezar la firma y presentación de dicho Código, en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales que se celebra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que dicho instrumento será fundamental para enfrentar los desafíos de la democracia en México.

El Magistrado señaló que detrás del Derecho y de la búsqueda de la justicia siempre estarán personas, por lo que la tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático y en el disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Dicha encomienda, dijo, requiere de un convencimiento interno de dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez. "Debemos aspirar a la excelencia, ciertos de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y, sobre todo, a nuestra sociedad", indicó.

María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Redactora del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, señaló que dicho documento tiene el objetivo de alentar y favorecer las sanas prácticas en el desarrollo de todas las actividades profesionales de la materia, desde una perspectiva de convicción personal. Con esto "el Tribunal Electoral da un paso decisivo en la construcción del mejor país en el que queremos vivir", apuntó.

Por su parte, Mariano Azuela Guitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Código de Ética busca la excelencia a través del cumplimiento de principios y virtudes, lo que trasciende las obligaciones estrictamente jurídicas de quienes se desempeñan en los organismos jurisdiccionales. El objetivo, precisó, es lograr que detrás de cada Magistrado, y de las personas que los apoyan, exista un compromiso ético.

Al hacer uso de la palabra, Claudia Barbosa Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) reflexionó sobre la importancia del documento y destacó que la sociedad demanda impartidores de justicia honorables que generen confianza a través de sus resoluciones, a lo que contribuirá la emisión del Código.

En su oportunidad, Fabián Hernández García, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), señaló que los conflictos electorales necesitan, para su desahogo, una buena dosis de ética. Agregó que "la aplicación fría del Derecho no funciona, porque ello nos convertiría en una sociedad automática e irreflexiva. Pero si sumamos a ello virtud, entendida como la fuerza para aplicar los valores como la independencia judicial, la neutralidad, la excelencia y el profesionalismo, dotaremos al Derecho electoral de un alma humana", comentó.

Respetar principios básicos, indispensable para la democracia

- ▶ Aprueba Estrategia Nacional de Cambio Climático
- ▶ Suscriben jueces electorales del país código de ética
- ▶ Otorga prórroga en la publicación de las reglas de operación 2014 para el sector vivienda
- ▶ Buscará Sedesol unificar encuestas de información socioeconómica
- ▶ Sección regional noroeste de la AMC, ejemplo de equidad de género
- ▶ Da a conocer Conadis nueva política de atención a personas con discapacidad
- ▶ Todo acto de presunta corrupción debe investigarse a fondo: Arroyo Vieyra
- ▶ Afirma Arroyo Vieyra que el problema del agua es fundamental
- ▶ Gestionará reunión con director de CFE y funcionarios de la Secretaría de Hacienda para tratar reducción de tarifas eléctricas
- ▶ México no puede estar secuestrado por intereses político-electorales: Beltrones

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene como objetivo analizar y debatir las buenas prácticas judiciales que deben regir la actividad cotidiana de los juzgadores, en la construcción del andamiaje de la Justicia Electoral. Además, constituye un espacio para compartir experiencias e inquietudes con respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, así como para reforzar la imagen pública de la justicia y de quienes la imparten.

Al participar en la ceremonia inaugural, Rodrigo Medina Cruz, gobernador del estado de Nuevo León, dijo que para que las elecciones sean la base de una auténtica democracia es necesario respetar los principios básicos construidos y aportar nuevas fortalezas, como el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, el cual responde a compromisos adquiridos que ahora están en papel y tinta dispuestos a dar los pasos siguientes en la consolidación democrática del país.

Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL), manifestó que los jueces electorales representan un papel insustituible dentro de la sociedad, por lo que su labor debe sustentarse en la ley, la moral y la ética, que son los tres pilares en que se basan las decisiones. Añadió que con prudencia y coherencia, los juzgadores contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas del país.

En tanto, José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, aseguró que el Código de Ética constituye una poderosa herramienta para los jueces electorales, pero sobre todo una garantía para los justiciables, que esperan de ellos una conducta justa que les asegure la vigencia del Estado democrático de derecho.

Al participar en la Sesión Plenaria "Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica", Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, apuntó que no se es buena persona ni buen juez por decreto, por muchos códigos o reglas que se establezcan; "si los jueces y las personas no las cumplen ni las respetan, estas no tendrían razón de ser", indicó.

Durante el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales se realizó la presentación del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), en la que participó el titular de esa área en el TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña.

Los trabajos del Encuentro continuarán hoy y mañana con el análisis de casos en materia de Ética Judicial.

Agrega un comentario...

Publicar en Facebook Publicar como Lina Rosique (¿Quieres más?) Comentar

Plug-in social de Facebook



Periodico
Express
de Nayarit

Se publica de lunes a viernes. Editor Responsable: Edgar G. Arellano Jiménez. Número de Certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2012-091114572200-101. CERTIFICADO DE LICITUD Y TITULO Y CONTENIDO No. 15754 expediente: CCPRI/3/TC/12/19686. Domicilio de la publicación: Camino Viejo a Puga No. 319. Colonia Las Conchas. C.P. 63038, Tepic, Nayarit. Tels. Tepic (311) 216-69-41, (311) 799 - 9516. Imprenta propia en mismo domicilio. Distribución propia.

EL HORIZONTE

Arranca reunión de magistrados electorales en Nuevo León



El gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, encabezó el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales.

Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos

Notimex - En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Este documento, señaló, tiene el objetivo de que "los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables

problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad".

Recordemos "que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía", remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que "dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar de el mejor juez".

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, "debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad".

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz refrendó la voluntad de Nuevo León por trabajar y construir en equipo dentro de estas tareas electorales.

Enfatizó que hay compromiso con la democracia como pilar de la sociedad y respeto al voto.

<http://elhorizonte.mx/a/noticia/395819/normal/2/24>

TITULARES

MENU

Sonora

Mexico

El Mundo

Deportes

Futbol Mexicano

Futbol Americano NFL

Beisbol del pacifico

Policia

Salud

Legislativo

Dinero

Ciencia/Tecnologia

Educación/Cultura

Espectáculos

Ecologia

AMPLIAR FOTOGRAFIA



Comentarios (0)

Publicar en:



Suscriben jueces electorales del país, código de ética

Kiosco Mayor / Boletines
redaccion@kioscomayor.com

0

Twitter

0

Me gusta

El documento responde a los desafíos para consolidar la democracia en México, dijo el Magistrado presidente del Trife, Alejandro Luna Ramos

Ciudad de México
Mayo 30 de 2013. Jueves

Magistrados electorales de todos los estados del país suscribieron hoy el Manifiesto de los compromisos asumidos en el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, a través del cual se establecen los principios y valores que regirán la actuación y labor de los encargados de impartir justicia en esta materia.

Al encabezar la firma y presentación de dicho Código, en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales que se celebra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que dicho instrumento será fundamental para enfrentar los desafíos de la democracia en México.

El Magistrado señaló que detrás del Derecho y de la búsqueda de la justicia siempre estarán personas, por lo que la tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático y en el disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Dicha encomienda, dijo, requiere de un convencimiento interno de dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez. "Debemos aspirar a la excelencia, ciertos de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y, sobre todo, a nuestra sociedad", indicó.

María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Redactora del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, señaló que dicho documento tiene el objetivo de alentar y favorecer las sanas prácticas en el desarrollo de todas las actividades profesionales de la materia, desde una perspectiva de convicción personal. Con esto "el Tribunal Electoral da un paso decisivo en la construcción del mejor país en el que queremos vivir", apuntó.

Por su parte, Mariano Azuela Guitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de

Clima en Sonora

REGÍSTRATE EN
Kioscomayor.COM
Llena este sencillo formulario
y podrás participar

¡EN MUCHAS PROMOCIONES!

FIESTAS DEL PITIC 2013

Carlos Vives / Domingo 2 de Junio

¡DEJATE LLEVAR!

DEL 30 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

IMCATUR POR UNA NUEVA Y MEJOR SONORA

Suscripción

Gratis!

Excelsior.com.mx

Recibe El Nuevo Excelsior Gratis! 2 Meses Sin Compromiso. Apúntate Ya

¿Descargar

Libros Gratis?

readmyfanatic.com/Lib Encuentre Hasta 1 Millón de Libros. Varios Formatos. ¡Descargar Gratis!

Prueba

Formularios

Google

google.com/drive Cree encuestas online rápidamente con Formularios de Google.

Negocios en México

www.mexicanbusiness.com Oportunidades de inversión. Información por sector y entidad.

Vota Esdras Romero Vega

www.esdrasromero.com Primero Tú, Primero Madero Una Ciudad tan grande como su Gente

Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Código de Ética busca la excelencia a través del cumplimiento de principios y virtudes, lo que trasciende las obligaciones estrictamente jurídicas de quienes se desempeñan en los organismos jurisdiccionales. El objetivo, precisó, es lograr que detrás de cada Magistrado, y de las personas que los apoyan, exista un compromiso ético.

Al hacer uso de la palabra, Claudia Barbosa Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) reflexionó sobre la importancia del documento y destacó que la sociedad demanda impartidores de justicia honorables que generen confianza a través de sus resoluciones, a lo que contribuirá la emisión del Código.

En su oportunidad, Fabián Hernández García, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), señaló que los conflictos electorales necesitan, para su desahogo, una buena dosis de ética. Agregó que "la aplicación fría del Derecho no funciona, porque ello nos convertiría en una sociedad automática e irreflexiva. Pero si sumamos a ello virtud, entendida como la fuerza para aplicar los valores como la independencia judicial, la neutralidad, la excelencia y el profesionalismo, dotaremos al Derecho electoral de un alma humana", comentó.

Respetar principios básicos, indispensable para la democracia

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene como objetivo analizar y debatir las buenas prácticas judiciales que deben regir la actividad cotidiana de los juzgadores, en la construcción del andamiaje de la Justicia Electoral. Además, constituye un espacio para compartir experiencias e inquietudes con respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, así como para reforzar la imagen pública de la justicia y de quienes la imparten.

Al participar en la ceremonia inaugural, Rodrigo Medina Cruz, gobernador del estado de Nuevo León, dijo que para que las elecciones sean la base de una auténtica democracia es necesario respetar los principios básicos construidos y aportar nuevas fortalezas, como el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, el cual responde a compromisos adquiridos que ahora están en papel y tinta dispuestos a dar los pasos siguientes en la consolidación democrática del país.

Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL), manifestó que los jueces electorales representan un papel insustituible dentro de la sociedad, por lo que su labor debe sustentarse en la ley, la moral y la ética, que son los tres pilares en que se basan las decisiones. Añadió que con prudencia y coherencia, los juzgadores contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas del país.

En tanto, José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, aseguró que el Código de Ética constituye una poderosa herramienta para los jueces electorales, pero sobre todo una garantía para los justiciables, que esperan de ellos una conducta justa que les asegure la vigencia del Estado democrático de derecho.

Al participar en la Sesión Plenaria "Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica", Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, apuntó que no se es buena persona ni buen juez por decreto, por muchos códigos o reglas que se establezcan; "si los jueces y las personas no las cumplen ni las respetan, estas no tendrían razón de ser", indicó.

Durante el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales se realizó la presentación del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), en la que participó el titular de esa área en el TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña.

Los trabajos del Encuentro continuarán hoy y mañana con el análisis de casos en materia de Ética Judicial.

PARA CONSULTAR EL DOCUMENTO, CLICK AQUÍ

Notas relacionadas

[Ver todas las notas relacionadas >>](#)



VERSIÓN
PARA IMPRIMIR



ENVIAR NOTA
POR E-MAIL



AGREGAR
COMENTARIO

COMENTARIOS EN ESTA NOTA:

Interés General

30.05.2013 | 20:23

Suscriben jueces electorales del país código de ética

El documento responde a los desafíos para consolidar la democracia en México: Luna Ramos

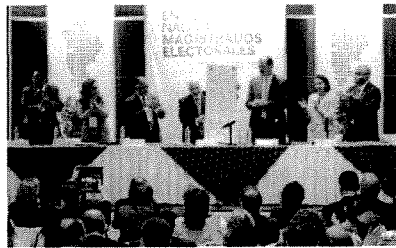
Vota Resultado

Imprimir
 Enviar
 Comentarios (0)
 Compartir

Escrito por Comunicación Social/Tribunal Electoral

Tamaño del texto

Fotos



1 de 1

SUSCRIBEN JUECES ELECTORALES DEL PAÍS CÓDIGO DE ÉTICA

Magistrados electorales de todos los estados del país suscribieron hoy el Manifiesto de los compromisos asumidos en el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, a través del cual se establecen los principios y valores que regirán la actuación y labor de los encargados de impartir justicia en esta materia.

Al encabezar la firma y presentación de dicho Código, en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales que se celebra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que dicho instrumento será fundamental para enfrentar los desafíos de la democracia en México.

El Magistrado señaló que detrás del Derecho y de la búsqueda de la justicia siempre estarán personas, por lo

que la tarea del juzgador electoral impacta en el sistema democrático y en el disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Dicha encomienda, dijo, requiere de un convencimiento interno de dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar del mejor juez. "Debemos aspirar a la excelencia, ciertos de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y, sobre todo, a nuestra sociedad", indicó

María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Redactora del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, señaló que dicho documento tiene el objetivo de alentar y favorecer las sanas prácticas en el desarrollo de todas las actividades profesionales de la materia, desde una perspectiva de convicción personal. Con esto "el Tribunal Electoral da un paso decisivo en la construcción del mejor país en el que queremos vivir", apuntó.

Por su parte, Mariano Azuela Guitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Código de Ética busca la excelencia a través del cumplimiento de principios y virtudes, lo que trasciende las obligaciones estrictamente jurídicas de quienes se desempeñan en los organismos jurisdiccionales. El objetivo, precisó, es lograr que detrás de cada Magistrado, y de las personas que los apoyan, exista un compromiso ético.

Al hacer uso de la palabra, Claudia Barbosa Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) reflexionó sobre la importancia del documento y destacó que la sociedad demanda impartidores de justicia honorables que generen confianza a través de sus resoluciones, a lo que contribuirá la emisión del Código.

En su oportunidad, Fabián Hernández García, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), señaló que los conflictos electorales necesitan, para su desahogo, una buena dosis de ética. Agregó que "la aplicación fría del Derecho no funciona, porque ello nos convertiría en una sociedad automática e irreflexiva. Pero si sumamos a ello virtud, entendida como la fuerza para aplicar los valores como la independencia judicial, la neutralidad, la excelencia y el profesionalismo, dotaremos al Derecho electoral de un alma humana", comentó.

Respetar principios básicos, indispensable para la democracia

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene como objetivo analizar y debatir las buenas prácticas judiciales que deben regir la actividad cotidiana de los juzgadores, en la construcción del andamiaje de la Justicia Electoral. Además, constituye un espacio para compartir experiencias e inquietudes con respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, así como para reforzar la imagen pública de la justicia y de quienes la imparten.

Al participar en la ceremonia inaugural, Rodrigo Medina Cruz, gobernador del estado de Nuevo León, dijo que para que las elecciones sean la base de una auténtica democracia es necesario respetar los principios básicos construidos y aportar nuevas fortalezas, como el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, el cual responde a compromisos adquiridos que ahora están en papel y tinta dispuestos a dar los pasos siguientes en la consolidación democrática del país.

Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL), manifestó que

Video del Día...

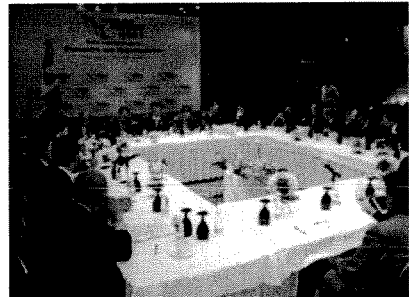
30.05.13 | 16:37



La mejor afición de México merecía fútbol de Primera: Duarte

Vota Resultado

Nacional...



Pide Pacto a gobernadores no enrarecer elecciones

00:22 | NACIONAL Miguel Ángel Osorio Chong exhortó a los gobernadores de los estados eviten que se enrarezcan los procesos electorales



IFE se opone a restablecer señal analógica en Tijuana



Local

Analizan magistrados justicia electoral

Por: El Porvenir / Consuelo López González, Viernes, 31 de Mayo de 2013

Pusieron en marcha el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, en el que se presentó el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Monterrey, NL.- Como una forma de hacer prevalecer la democracia; autoridades de los tres niveles de gobierno pusieron en marcha el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, en el que se presentó el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

audio1En un reconocido hotel de la ciudad, juristas y expertos a nivel nacional analizarán los diversos temas que atañen a los procesos electorales, así como el nuevo documento que establece los principios y valores a los que debe ceñirse la labor de los jueces en la materia.

A la ceremonia inaugural acudió el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, quien señaló que es sólo a través de la democracia y el voto como se constituye una sociedad fuerte.

Por lo que este tipo de reuniones fortalece la credibilidad en las elecciones. "Esta reunión de trabajo seguramente hará que la tarea compartida sea más cercana a la sociedad", señaló.

"Hablamos de excelencia, hablamos de objetividad, de imparcialidad, de profesionalismo y de independencia, es decir, hablamos de ética en el trabajo y de esfuerzo y acuerdo en cuanto a la tarea que deben desempeñar las instituciones y nosotros, los servidores públicos".

Por su parte, el magistrado José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), detalló que el encuentro tiene como objetivo analizar y debatir las buenas prácticas judiciales que deben regir la actividad cotidiana de los magistrados en la construcción del andamiaje de la Justicia Electoral.

Además de reforzar sus instituciones y la imagen pública de los jueces, en general, y de la Justicia Electoral, en particular.

Respecto al código, cuyo proyecto nació durante el encuentro anterior, celebrado en Boca del Río Veracruz, señaló que este permitirá maximizar la eficiencia en el trabajo, así como acrecentar la confiabilidad y reputación de los tribunales electorales.

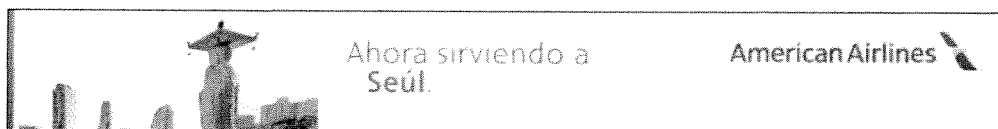
"Es un código que no queremos dejar en el olvido, una cuestión de buenas intenciones, sino que debe tomarse en consideración en la designación de nuevos funcionarios", agregó.

En el evento también se contó con la asistencia de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Graciela Buchanan Ortega y la alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, entre otros.

Se prevé que el encuentro se prolongue hasta la tarde de hoy, contando también con mesas de diálogo y conferencias magistrales.

Nota de El Porvenir.com.mx
<http://www.elporvenir.mx/notas.asp?id=673540>

© Editorial El Porvenir S.A. de C.V. 2004



EL VOTO INFORMADO Y LEGÍTIMO ES LA BASE DE LA SOBERANÍA POPULAR



Por NTX | Notimex – Hace 10 horas

EL VOTO INFORMADO Y LEGÍTIMO ES LA BASE DE LA SOBERANÍA POPULAR: PENAGOS LÓPEZ

Monterrey, Nuevo León, a 30 de mayo de 2013

No. 075/2013

•Presenta TEPJF el libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación?

El voto bien informado y legalmente emitido constituye la expresión genuina y primigenia de todo ejercicio democrático, ya que en él radica la soberanía popular que legitima a los poderes públicos, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras advertir que mejorar la cultura democrática y la educación cívica contribuye a la consolidación del sistema democrático nacional.

Al encabezar la presentación del libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?, ilustrado por el caricaturista Sergio Iracheta Estruche, el Magistrado expresó que contar con una ciudadanía que conoce el funcionamiento de sus instituciones conlleva a un mayor fortalecimiento de la democracia.

El libro, que se presentó en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, en la ciudad de Monterrey, busca cumplir con ese objetivo, ya que a decir de Penagos López, explica de manera pedagógica, con lenguaje sencillo y claro, las funciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país.

Mediante esta obra, dijo, el Tribunal Electoral establece un canal de comunicación con los ciudadanos. Subrayó que el diálogo es el instrumento máspreciado de una sociedad democrática y participativa porque fortalece el ejercicio de las libertades y fomenta la transparencia, lo que provoca una efectiva rendición de cuentas de los órganos del poder público.

Herramienta didáctica que facilita el acceso a la materia electoral

Por su parte, Hertino Avilés Albavera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos, definió la obra como una herramienta didáctica, útil, jurídica y artística que permite a los ciudadanos acceder al conocimiento de la materia electoral y de las autoridades encargadas de ella, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que la obra tiene como propósito explicar al ciudadano cuáles son sus derechos político-electorales y la manera en que puede protegerlos. “Nadie puede ejercer un derecho que no conoce”. La utilidad del libro radica en que a través de él, las personas pueden conocer ante qué instancias recurrir para lograr que se garanticen sus prerrogativas ciudadanas”, apuntó.

Al hacer uso de la palabra, el caricaturista conocido como “Iracheta”, explicó que el propósito de la obra es crear una conciencia cívica en materia electoral. Expresó su confianza en que cualquier persona que dedique un momento a leer el libro encontrará valiosa información sobre el trabajo y la razón de ser del TEPJF.

“Estas líneas están escritas en un lenguaje claro, llano, hasta coloquial, lo que permite que sea una lectura fácil”, dijo el ilustrador, quien garantizó que el libro será útil para aquellos que deseen conocer más acerca de la democracia y las vías para ejercer sus derechos ciudadanos en materia electoral.

Al cierre del primer día de trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dictó la conferencia magistral “Criterios de la SCJN en materia electoral”, durante la cual abordó el tema de las candidaturas independientes. Destacó que esta figura garantiza el derecho de los ciudadanos a ser votados, aunque es necesaria su reglamentación.

Al presentar la conferencia, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, dijo que sólo 25% de los criterios adoptados por el Tribunal Electoral no ha sido refrendado por la SCJN, lo que habla de la receptividad que han tenido las resoluciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país para proteger los derechos de los ciudadanos.

-0-

SUHV

© 2006 Notímex, S.A. de C.V.

Copyright © 2013 Yahoo! Todos los derechos reservados. | Yahoo! News Network | /

31-May-13

AVISOS DE OCASIÓN:

> BIENES RAÍCES

> VEHÍCULOS

> EMPLEOS

> ORDENAR

ACCESO LIBRE

BUSCAR

NUEVA

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

ELNORTE.COM

+

78 APPS DE GRUPO REFORMA

Suscríbete ahora

ELNORTE.COM

Hola, [casta](#)

[Desconectar](#) > | [mi cajón](#)

noticias

opinión

estilos

sociales

guía regia

el lector opina

diversión

servicios

LOCAL



ver sección impresa

Club de Suscriptores

HERRAMIENTAS DEL ARTÍCULO

- escucha este artículo
- guardar en mi cajón
- formato de impresión
- tamaño de texto
- envío por e-mail
- aclaraciones
- comentarios al editor
- enviar a facebook

BUSCADOR EN LOCAL

buscar

LO MÁS VISTO EN LOCAL

1. Da Decanini permisos "tipo Walmart" artículo
2. Debían estar listos y van en cimientos artículo
3. Dicen que es gratis asesor de Obama artículo
4. Registra Isssteleón otra baja en fondos artículo
5. Defiende Ibarra opacidad en Isssteleón artículo

Arman Código de Ética para jueces



José Alejandro Luna Ramos, Magistrado presidente del TEPJF (centro), y magistrados de tribunales estatales participan en el encuentro. Foto: Omar Valdez

Alberto Rodríguez

Monterrey, México (31 mayo 2013).- Durante el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, celebrado ayer en la Ciudad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentó el Código de Ética Judicial Electoral, que señala principios y valores que deben seguir los jueces en la materia.

El evento, que reúne a magistrados de todos los Estados del País y a nivel federal, así como expertos en la materia, se llevó a cabo ayer en un hotel de la zona centro, en donde se presentó este documento que

establece las normas éticas que deben seguir los encargados de la aplicación de la justicia electoral.

"Es un conjunto de normas que debe satisfacer todo aquél que sea un administrador de justicia", indicó el Magistrado Presidente del Tribunal, José Alejandro Luna Ramos.

"Desde luego lo enfocamos más a una circunstancia específica que es la materia electoral, porque definitivamente el juez electoral se enfrenta a otro tipo de circunstancias muy diferente al resto de los jueces.

Aunque aclaró que no es un código coercitivo, Luna Ramos hizo un llamado a no dejar la normativa en buenas intenciones.

"La necesidad era evidente, creo que nos tardamos mucho, esto se debió haber implementado hace 10 años cuando se inició en muchas otras partes del mundo", añadió.

El compromiso de acatar esta serie de lineamientos también fue adquirido por los Tribunales Estatales del País.

"El compromiso que hoy (ayer) firmamos involucra a todos los tribunales electorales del País, el compromiso es que todos los tribunales locales y federales ibamos a someternos y crear este código de ética", apuntó Luna.

El presidente del TEPJF dijo que la mejor evaluación que tendrán sobre el impacto de este código será el incremento de la confianza en el organismo por parte de la ciudadanía.

A la inauguración del encuentro asistieron el Gobernador Rodrigo Medina y la Alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, además de autoridades electorales locales.

El encuentro nacional concluirá hoy por la tarde.

Hora de publicación: 00:00 hrs.

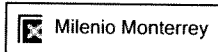
COMENTARIOS SOBRE ESTE ARTÍCULO

LOTES RESIDENCIALES DESDE 600 m²

EL CAMPANARIO

Ofreciéndote las MEJORES opciones de Arrendamiento Automotriz

- Reduciéndote costos
- Contamos con alianzas automotrices
- Te apoyamos en los servicios de trámite inicial
- Atención profesional y personalizada



Esta copia es únicamente para uso personal sin fines de lucro

Magistrados electorales dialogan sobre ética

LOCALES • 30 MAYO 2013 - 10:41PM — SANDRA GONZÁLEZ

En el encuentro se realizaron conferencias y talleres para que los magistrados analizaran el papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores.



Los magistrados electorales se reunieron para celebrar el encuentro nacional. Foto: Raúl Palacios

Monterrey • Magistrados
Electorales se reunieron en Nuevo León para celebrar un encuentro nacional donde se presentó el Código Modelo de Ética Judicial Electoral, con el que refrendaron su compromiso para aplicar eficazmente la justicia electoral en México.

El evento estuvo presidido por el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos y el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz.

Ahí el magistrado de la sala superior señaló que para crear este código

tomaron los principios generales que la Suprema Corte de Justicia ha establecido para todo juez institucional.

“No es una cosa que tenga un contexto de castigo, es un conjunto de normas que debe de satisfacer todo aquel que sea un administrador de justicia y desde luego este lo enfocamos más a una circunstancia específica que es la materia electoral porque el juez se enfrenta a otro tipo de circunstancias muy diferente al resto de los jueces de la República”, mencionó.

El código será presentado también en una comisión en Venecia, para lo cual será traducido a otros idiomas para darle una difusión mundial.

“Código de ética que no queremos dejar en el olvido o que sea de buenas intenciones, debe tomarse en consideración y ser evaluado en la designación de nuevos funcionarios que vayan a ocupar el carácter de jueces electorales y ha tenido tan buena acogida que inclusive en la comisión de Venecia lo vamos a presentar en inglés, francés y español”, dijo.

En el encuentro se realizaron conferencias y talleres para que los magistrados analizaran el papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica, así como los principios que deben regir la actividad de los juzgadores.

El nuevo código implica para ellos un compromiso de actuar a favor de la verdad, indicó el magistrado presidente del TEPJF.

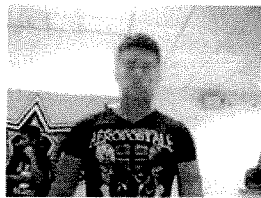
“Un compromiso moral que no tiene una coercividad sino tiene una forma de ser que nos impulsa a ser mejores personas, creo que quienes administramos justicia per sé tenemos que ser mejores personas y un ejemplo en la sociedad”, dijo.

Además de analizar el código, los juzgadores debatieron sobre las prácticas del TEPJ y las salas estatales con el fin de llegar a un acuerdo en conjunto para su buen funcionamiento.

TE PUEDE INTERESAR...



Familiares de 'Chuyito' alegan cambios de papeles del IMSS



Preso por tener sexo en el cine... con muñeca inflable



Repiten dosis: quitan otra vez a comerciantes

recomendado por

URL del envío: <http://monterrey.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ba1ee63b2679887ed31d82b00864e46a>

Derechos Reservados © Grupo Editorial Milenio 2013



Perfil: Ana Carolina. Una psicópata adolescente (parte 2)

Edición: Nacional

Edición Impresa La Afición.com Milenio Televisión

MILENIO

Viernes, 31 de Mayo de 2013

Cd. de México 15°C 13 Mín 28 Máx

Escribe aquí tu búsqueda

Buscar



Rodrigo Medina inaugura reunión de Magistrados Electorales

LOCALES • 30 MAYO 2013 - 2:07PM — REDACCIÓN

Presentan el nuevo Código de Ética Judicial Electoral, que permitirá maximizar la eficiencia en el trabajo de éstos órganos.



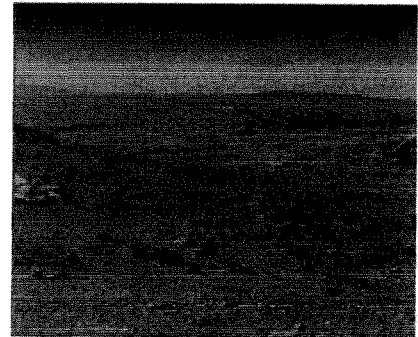
FOTO: RAUL PALACIOS

Twitter × 7

Me gusta 0

Share

0



VER EN VIVO
El Asalto a la Razón con Carlos Marín

DESPUES
Milenio Noticias con Héctor Diego Medina

MILENIO RADIO Escucha nuestras estaciones

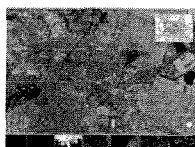
Monterrey • Magistrados Electorales se reunieron este jueves en Monterrey, en un encuentro nacional donde se presentó el nuevo Código de Ética Judicial Electoral.

El gobernador Rodrigo Medina de la Cruz fue el anfitrión de dicho evento, y estuvo acompañado por Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Nuevo León; y por José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante el encuentro nacional se dio a conocer el nuevo Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que se acordó realizar en noviembre del año pasado con el fin de estipular los principios y valores de los titulares y del personal que labora en los Tribunales y Salas Electorales.

El código permitirá maximizar la eficiencia en el trabajo de éstos órganos, y acrecentará su confiabilidad y reputación para el logro de sus funciones. El documento destaca la importancia de que los trabajadores de este sector de la justicia basen su comportamiento en los valores de honorabilidad, buena fe, honestidad y transparencia.

TE PUEDE INTERESAR...



A TIEMPO MÁS LEÍDAS RECOMENDADAS

Elige una sección Todas

06:43 Asume Fun su fama en la madurez

06:42

¡Prepárate para tu futuro!



25 °C Temperatura Actual
Min. 23° Max. 37°



Hoy es 31 de Mayo del 2013

Síguenos en



Ver Edición Impresa

Buscar

Portada Mi Ciudad Editoriales La Nación Fanático Escena Tamaulipas Otras Secciones

Contacto

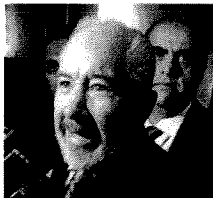
www.monterrey.gob.mx

MI CIUDAD

Presentan Código de Ética para jueces

Jueves 30 de Mayo 2013 a las 12:18 hrs
Por Denisse Mesta

Me gusta 0 0 2 0 0 4



El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna, comentó que el Código de Ética que se presentó durante la inauguración del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales es un compromiso para el poder.

El magistrado indicó que este Código es un conjunto de normas que debe de tener un prestador de justicia.

Notas relacionadas

- Presentan Código de Ética para jueces

" El juez electoral se presenta a circunstancias diferentes, tomamos los principios generales para todo juez, es un código que no queremos dejar en el olvido", mencionó el magistrado.



Suscríbete a nuestro Boletín Periódico ABC

Dános un Me Gusta Facebook.com/PeriodicoABC

Síguenos en Twitter @PeriodicoABC

Más Noticias de hoy



Gobierno da seguimiento al Pacto por Nuevo León



Fuman regios 16 millones de cajetillas al mes



Aprueba Raymundo operativo en Seguridad Pública



Entrega Apodaca recursos para escuelas

Denuncia Ciudadana



Vandalismo frente a Congreso

Lugar: Zaragoza y Matamoros
Colonia: Centro
Municipio: Monterrey

Ni los alrededores del Congreso del Estado se salvan de los actos vandálicos; un mapa turístico de Monterrey que está situado justo frente al recinto legislativo en el Centro de la ciudad, es lugar favorito de los "artistas urbanos".

Las indicaciones en el mapa turísticos no son visibles, lo único que se aprecia son los rayones que los pandilleros dejan a su paso.

Tu opinión es importante, déjanos tu comentario.

Nombre

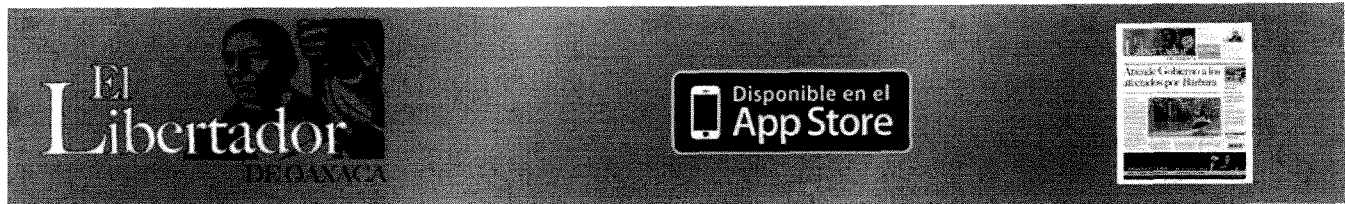
Comentarios

Correo electrónico

Ciudad, municipio, colonia o lugar.

Borrar Enviar Comentario

Siempre respeta las opiniones de los demás. Periódico ABC esta a favor de la libre expresión y el debate, pero rechazamos las ofensas, racismo, palabras altisonantes y comentarios inapropiados. Todo comentario que no cumpla con estas sencillas normas sera eliminado y se bloqueara al usuario para que no pueda



MAPA DE SITIO

BUSCAR...

Viernes, 31 de Mayo de 2013 - 06:42:41 AM

[Inicio](#)
[Principales](#)
[Oaxaca](#)
[Municipios](#)
[Capital y Empresas](#)
[Estadio](#)
[Espectáculos](#)
[Universidad](#)
[Opinion](#)
[Socialite](#)

Participa TEEPJO en encuentro nacional

Categoría: Oaxaca Creado en Viernes, 31 Mayo 2013 01:00



ARIEL CASTAÑÓN

La magistrada, Ana Mireya Santos López, así como los magistrados Luis Enrique Cordero Aguilar y Tito Ramírez González, presidenta e integrantes del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO), respectivamente, participaron en el Encuentro Nacional del Magistrados Electorales 2013, en donde refrendaron su compromiso por la aplicación de una justicia electoral eficaz, pronta y expedita.

Con el tema principal "Buenas prácticas judiciales en materia electoral con perspectiva de convicción personal del bien y del Estado de Derecho", los magistrados oaxaqueños integraron los talleres y mesas de debate, en donde analizaron el papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica en esta materia.

Asimismo, se trataron temas tan relevantes como los principios y valores éticos apropiados en la jurisdicción electoral, en donde coincidieron que la credibilidad personal y profesional del juzgador depende de su probidad y firmeza al aplicar lo que manda la Constitución.

El Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León fue sede de este encuentro, cuyo objetivo es que los magistrados electorales de todo el país, cuenten con las herramientas que les permitan hacer una introspección y análisis de los aspectos éticos de sus funciones como jueces y reconozcan las buenas prácticas aplicables a

través de la reflexión de magistrados y especialistas sobre temas relacionados con la ética judicial.

Este encuentro fue inaugurado por el magistrado, José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reunió a juzgadores electorales, representantes de organismos internacionales, académicos, analistas políticos, dirigentes partidistas y legisladores, quienes revisaron el estado que guarda la justicia electoral a nivel nacional.

Cabe mencionar que con estos intercambios de experiencias, los magistrados oaxaqueños fortalecen sus conocimientos que se verán reflejados en la aplicación de una justicia electoral con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.



p7

Aviso de Privacidad

©Copyright MAC EDICIONES Y PUBLICACIONES S.A. DE C.V. 2010. Montes Urales No. 425. Piso 1. Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000. Mexico D.F. Tel: 01(55)30993000

31 de Mayo de 2013

Sala de prensa

Inaugura Gobernador Rodrigo Medina reunión de Magistrados Electorales donde presentan nuevo Código de Ética

El documento regirá el trabajo de los Tribunales y Salas Electorales del país.

30/05/2013

El Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz fue el anfitrión de los Magistrados Electorales que este jueves se reunieron en Monterrey en un Encuentro Nacional de dos días donde se presentó el nuevo Código de Ética Judicial Electoral.

El Mandatario Estatal inauguró la reunión que tuvo lugar en un céntrico hotel donde estuvo acompañado por Javier Garza y Garza, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Nuevo León; y por José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el evento se dio a conocer el nuevo Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que se acordó realizar en noviembre del año pasado con el fin de estipular los principios y valores de los titulares y del personal que labora en los Tribunales y Salas Electorales.

El Código permitirá maximizar la eficiencia en el trabajo de éstos órganos, y acrecentará su confiabilidad y reputación para el logro de sus funciones.

"Un Código de Buenas Prácticas, pero sobre todo cumplir la ley, define los principios y las normas clave: son el sufragio universal, libre, igual, secreto y directo. Desde luego, se trata de que el personal que trabaja en esta tarea desarrolle sus capacidades, que cuente con las herramientas éticas para la puesta en práctica de dichos principios y reglas básicas" mencionó el Gobernador.

El documento destaca la importancia de que los trabajadores de este sector de la justicia basen su comportamiento en los valores de honorabilidad, buena fe, honestidad y transparencia.

"Los ciudadanos esperan de cada uno de nosotros, de los servidores públicos, un trabajo profesional que esté plenamente sustentado en el respeto y en la confianza en la ciudadanía".

"Los servidores públicos, judiciales electorales deben ser identificados por la sociedad como profesionales apegados a la verdad en los hechos y con conocimiento y fidelidad en la aplicación de la ley, deben de ser reconocidos por su conducta honorable y activa en favor del bien común" reconoció Medina de la Cruz durante el mensaje de inauguración del Encuentro.

El Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos, dijo que en este encuentro se comparte no sólo experiencias e inquietudes respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, sino que también reforzamos a nuestras instituciones y a la imagen pública de los jueces, en general, y de la justicia Electoral, en particular.

En el evento estuvieron presentes Álvaro Ibarra Hinojosa, Secretario General de Gobierno; José Miguel Salcido Romero, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; Mariano Azuela Güitrón, director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y César Jáuregui Robles, Consejero de la Judicatura Federal.


También asistieron Luis David Ortiz Salinas, presidente de Congreso del Estado; Graciela Buchanan Ortega, presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Nuevo León; y Margarita Arellanes Cervantes, Alcaldesa de Monterrey.

(Concluye)



(<http://www.nl.gob.mx/>)

Principio multimediafile&Multimediaid=547298Type=1)

 Suscríbete a las noticias (<http://feeds.feedburner.com/gobiernoNuevoLeon/>)

« Regresar (<http://www.nl.gob.mx/?P=saladeprensa>)

Galería de fotos



Regístrate | Inicia sesión | Haz de esta tu página de inicio

CONTACTO | REPORTE CIUDADANO | CLASIFICADOS

Info7 Buscar

NOTICIAS DIRECTO EN TU E-MAIL
¡SUSCRIBETE GRATIS!

INICIO | LOCALES | NACIONAL | INTERNACIONAL | ECONOMIA | CLIMA | DEPORTES | ESPECTACULOS | VIDA Y ESTILO | EDITORIAL | CRIMEN
 INFORME NOCTURNO | POLICIACA | POLÍTICA | LAS 7 DEL 7 | DENUNCIA | REPORTE CIUDADANO


Ubicación: Info7 mx » Nuevo León

Síguenos   

Arranca reunión de magistrados electorales en Nuevo León

Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos

30/May/13
11:39

Comentarios 

Entrar

Notimex - En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Este documento, señaló, tiene el objetivo de que "los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad".

Recordemos "que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía", remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que "dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar de el mejor juez".

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, "debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad".

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz refrendó la voluntad de Nuevo León por trabajar y construir en equipo dentro de estas tareas electorales.

Enfatizó que hay compromiso con la democracia como pilar de la sociedad y respeto al voto.



El gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, encabezó el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales.

RECOMENDADO

Economía

Pide Amedi a gobierno federal no detener apagón analógico

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), pidió al gobierno federal no ceder a chantajes mediáticos.

Internacional

Mata ferrocarril a tres elefantes en India

Un tren que circulaba a alta velocidad atropelló a cuatro elefantes en el estado de Bengala Occidental, en el este de India, causando...

Espectáculos

Mejora Lindsay Lohan gracias a rehabilitación

El padre de la actriz, Michael Lohan, dijo que su hija ha progresado bastante desde que se encuentra en la clínica de rehabilitación.

Deportes

Cumple el Estadio Universitario 46 años

Glorias deportivas y del mundo de la música han pisado este recinto...

Nuevo León

Trasladan a policías de Apodaca a la AEI

Cerca de 300 policías y tránsito de Apodaca fueron trasladados a bordo de varios autobuses a las instalaciones de la policía.

Nacional

Muestran su prepotencia 'Ladies y Gentlemen'


La senadora Luz María Beristain es el caso más reciente del fenómeno de 'Ladies y Gentlemen' que son exhibidas en la...


Vida y Estilo


Pacientes de Alzheimer imitan las emociones de las personas que les rodean

Las personas con Alzheimer o con problemas prematuros de pensamiento y memoria tienden a imitar las emociones de las personas que les rodean.

0

 Imprimir

 Compartir

 Comentarios

Agrega tu comentario

Nombre Correo electrónico (No será publicado)

Seguir 

Comentario

A fin de mantener la buena conducta, queda estrictamente prohibido cualquier insulto, amenaza o insinuación hacia cualquier persona. No se permite el lenguaje difamatorio, ilegal, obsceno, ofensivo o faltas de respeto.

Esta noticia aún no tiene comentarios



NEGOCIOS

Inician obras del centro comercial Patio Saltillo

COAHUILA - POLÍTICA

Cierran filas magistrados rumbo a elecciones

Luna Ramos inauguró el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales

#Elecciones Coahuila

FUENTE: EDGAR L. GONZALEZ

viernes, 31 de mayo del 2013

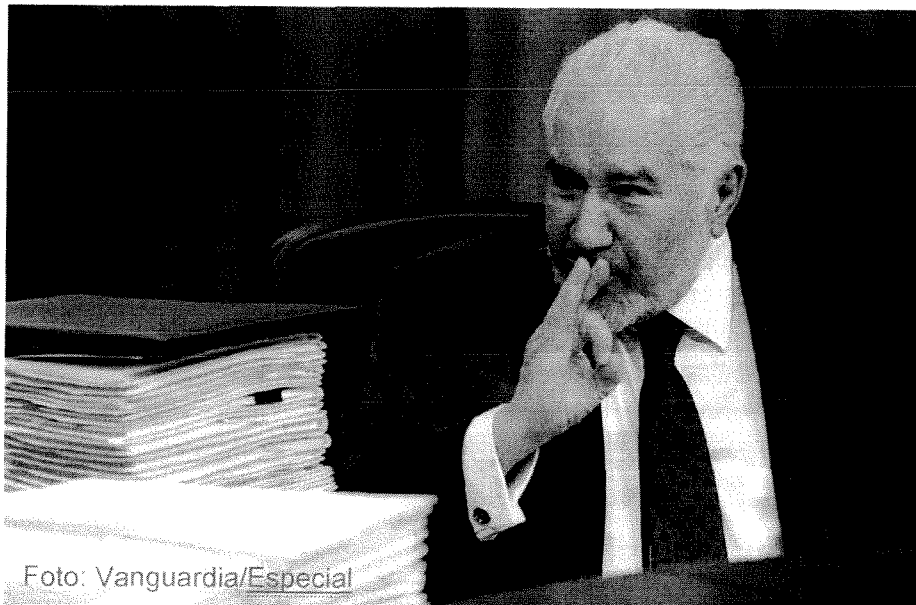


Foto: Vanguardia/Especial

SALTILLO.- Reunido con magistrados de los tribunales electorales de todo el país, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro Luna Ramos, llamó a sus homólogos a ser mejores jueces, de cara al proceso electoral en 14 entidades del país, entre ellas Coahuila.

Luna Ramos inauguró el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, evento en el que se habló sobre las buenas prácticas judiciales y la justicia electoral.

“Damos continuidad a los trabajos iniciados en nuestro encuentro pasado y compartimos, no sólo experiencias e inquietudes respecto a la interpretación de las normas con base en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes, sino que también reforzamos a nuestras instituciones y a la imagen pública de los jueces, en general, y de la Justicia Electoral, en particular”, explicó el magistrado.

Con los encuentros nacionales, explicó el magistrado presidente del TEPJF, se otorga el soporte necesario a dos años de intensa actividad por los cuales han transitado los órganos jurisdiccionales electorales que han involucrado 30 procesos locales y el proceso federal de 2012.

“Los Tribunales y Salas Electorales del país, conscientes de los retos que presenta nuestra realidad sociopolítica y de las

responsabilidades que se desprenden de las últimas reformas constitucionales, han fijado la mirada en quienes los conforman y les dan vida: sus magistrados, jueces, secretarios generales de acuerdos, secretarios instructores, secretarios de estudio y cuenta, secretarios auxiliares y demás personal administrativo y operativo”, señaló el magistrado.

La tarea entonces, explicó Luna Ramos, es vital para garantizar la razón de ser del Estado Mexicano: la persona; y su trascendencia es indiscutible.

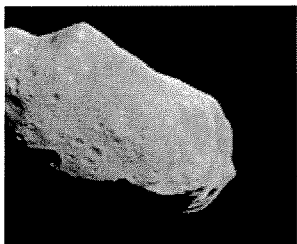
“Se hace necesario que, como servidores públicos, contemos con las aptitudes y cualidades óptimas que nos permitan asegurar el cumplimiento de nuestro alto encargo: impartir una justicia progresista por la cual se maximicen los derechos de las y los mexicanos, con base en la interpretación que más les favorezca”, señaló el presidente del TEPJF.

ENTÉRESE

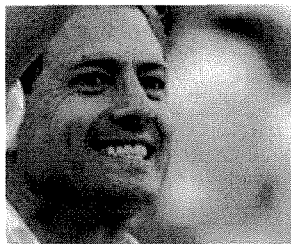
Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se reunió con magistrados de los tribunales electorales de todo el país.

Luna Ramos llamó a sus homólogos a ser mejores jueces, de cara al proceso electoral en 14 entidades del país, entre ellas Coahuila.

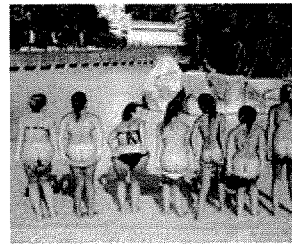
TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR



Asteroide gigante se acerca velozmente a la Tierra



Peña Nieto no es un bobo: Time



Actriz sin miedo, mostró el trasero

recomendado por

MÁS SOBRE SECCIÓN

COAHUILA

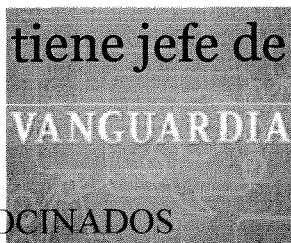
Se mantiene sequía pese a las lluvias

COAHUILA

Siguen las pugnas en el albiazul

COAHUILA

“Diablito” ya tiene jefe de prensa



ENLACES PATROCINADOS

EROS • LOCKERS •

Ordena Tribunal al PAN que fundamente método de elección: Ramos Arizpe

¡LLAMA AL 450-10-20!

[INICIO](#)

[Deportes](#)

[Espectáculos](#)

[Global](#)

[Local](#)

[Nacional](#)

[Negocios](#)

[Opinión](#)

[Posdata](#)

[Suscríbete gratis](#) [RSS](#) [Mayo 31, 2013](#) [Contacto](#)

La Carpeta:

[Pedirán legisladores informe a Cofetel sobre apagón en Tijuana](#)

[Abre Volaris dos nuevas rutas hacia Ciudad Juárez](#)

[Registran finanzas públicas superávit de 39.8 mil mdp en enero-abril](#)

[Termina el viernes Programa de Regularización de Adeudos Fiscales 2013](#)

[Nombran nuevo director en la Planta Nissan de Aguascalientes](#)

[Invierte DHL Express más de un mdd en instalaciones en Guadalajara](#)

[Cierran bolsas europeas con altibajos afectadas por EUA y mineras](#)

[Alza de precios y mercado ilegal, desafíos de tabacaleras mexicanas](#)

[Abogan por mantener cuota de producción de la OPEP](#)

[Apuesta empresa por franquicias dirigidas a mujeres](#)

1 de 10

[Local](#)

[Inicia Encuentro Nacional de Magistrados Electorales en NL](#)

Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos.

Staff

lostubos@lostubos.com

mayo 30, 2013, 5:12 pm



Al inaugurarse aquí el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, se pronunció por impartir una justicia progresista que maximice los derechos de las y los mexicanos.

En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Este documento, señaló, tiene el objetivo de que "los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad".

Recordemos "que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía", remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que "dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar de el mejor juez".

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, "debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad".

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz refrendó la voluntad de Nuevo León por trabajar y construir en equipo dentro de estas tareas electorales.

Enfatizo que hay compromiso con la democracia como pilar de la sociedad y respeto al voto.

que maximice los derechos de las y los mexicanos.

En el evento, que encabezó el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el magistrado presidente expresó la importancia de que se dé esa justicia en base a la interpretación que más le favorezca a los mexicanos.

Bajo ese contexto, indicó, durante este Encuentro se presentará el Código Modelo de Ética Judicial Electoral.

Este documento, señaló, tiene el objetivo de que "los juzgadores del ámbito político electoral mexicano compartamos valores y principios éticos ante los imaginables problemas de conciencia que se presentan en el desempeño diario de nuestra actividad".

Recordemos "que detrás del derecho y en la búsqueda de la justicia siempre estarán personas; es bajo este entendido que la tarea del juzgador electoral impacta a nuestro sistema democrático y al disfrute de los derechos político-electorales de la ciudadanía", remarcó el magistrado presidente del TEPJF.

Agregó que "dicha encomienda exige máximos, requiere de un conocimiento interno por dejar atrás al buen juez y, en su lugar, hablar de el mejor juez".

En tal virtud, dijo a los asistentes al evento, "debemos aspirar a la excelencia, cierto de que es el único camino para responder a nuestra investidura, a nuestras instituciones y sobre todo a nuestra sociedad".

Luna Ramos indicó que el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales tiene por objetivo armonizar y debatir las buenas prácticas judiciales de la actividad en la construcción del andamiaje de la justicia electoral.

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz refrendó la voluntad de Nuevo León por trabajar y construir en equipo dentro de estas tareas electorales.

Enfatizo que hay compromiso con la democracia como pilar de la sociedad y respeto al voto.

//Notimex

• Secciones

Elegir categoría ▼

•



•



•



•

• Archivos

Elegir mes ▼



El Sitio donde los Políticos se miden y son medidos

EL VOTO INFORMADO Y LEGÍTIMO ES LA BASE DE LA SOBERANÍA POPULAR: PENAGOS LÓPEZ

El voto bien informado y legalmente emitido constituye la expresión genuina y primigenia de todo ejercicio democrático, ya que en él radica la soberanía popular que legitima a los poderes públicos, aseguró **Pedro Esteban Penagos López**, magistrado de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, tras advertir que mejorar la cultura democrática y la educación cívica contribuye a la consolidación del sistema democrático nacional.

Al encabezar la presentación del libro *¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?*, ilustrado por el caricaturista Sergio Iracheta Estruche, el Magistrado expresó que contar con una ciudadanía que conoce el funcionamiento de sus instituciones conlleva a un mayor fortalecimiento de la democracia.

El libro, que se presentó en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, en la ciudad de Monterrey, busca cumplir con ese objetivo, ya que a decir de Penagos López, explica de manera pedagógica, con lenguaje sencillo y claro, las funciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país.

Mediante esta obra, dijo, el Tribunal Electoral establece un canal de comunicación con los ciudadanos. Subrayó que el diálogo es el instrumento más preciado de una sociedad democrática y participativa porque fortalece el ejercicio de las libertades y fomenta la transparencia, lo que provoca una efectiva rendición de cuentas de los órganos del poder público.

Herramienta didáctica que facilita el acceso a la materia electoral

Por su parte, Hertino Avilés Albavera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos, definió la obra como una herramienta didáctica, útil, jurídica y artística que permite a los ciudadanos acceder al conocimiento de la materia electoral y de las autoridades encargadas de ella, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que la obra tiene como propósito explicar al ciudadano cuáles son sus derechos político-electorales y la manera en que puede protegerlos. "Nadie puede ejercer un derecho que no conoce". La utilidad del libro radica en que a través de él, las personas pueden conocer ante qué instancias recurrir para lograr que se garanticen sus prerrogativas ciudadanas", apuntó.

RECIENTES

- PARA ALUSIONES PERSONALES
- PODER Y DINERO
- 28 GRAMOS DE SENTIDO COMÚN
- MÁS DE 150 MIL VISITANTES EN EL FESTIVAL DE CORPUS CHRISTI EN PAPANTLA
- DESARROLLAN NIÑOS CREATIVIDAD EN TALLER EXPERIMENTAL DE GRÁFICA Y DIBUJO GARABATOS
- APREHENDE PGJE A INDIVIDUO RELACIONADO CON ROBOS A CASA HABITACIÓN EN TEPETITLA
- NAUTLA. LISTO PARA VIVIR SUS TRADICIONALES FIESTAS DE LA MARINA: SECTUR
- BEETHOVEN Y MOZART, EN EL CIERRE DE TEMPORADA DE LA OSJEV. EN COATEPEC
- REALIZAN IVEC Y UV SEMINARIO RE-ANIMACIÓN
- ENCABEZA JAVIER DUARTE PRIMERA SESIÓN DE COMISIÓN PLURAL
- LA PARTICIPACIÓN DEL PRI EN ESTE PROCESO ELECTORAL SERÁ MOTIVO DE ORGULLO PARA LOS VERACRUZANOS.. ERICK LAGOS
- RECHAZA SAGARPA MODIFICACIONES QUE REALIZÓ ESTADOS UNIDOS SOBRE EL ETIQUETADO DE PAIS DE ORIGEN (COOL)
- INICIAN TRABAJOS PARA REACTIVAR PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES EN EL PAÍS

Al hacer uso de la palabra, el caricaturista conocido como "Iracheta", explicó que el propósito de la obra es crear una conciencia cívica en materia electoral. Expresó su confianza en que cualquier persona que dedique un momento a leer el libro encontrará valiosa información sobre el trabajo y la razón de ser del TEPJF.

"Estas líneas están escritas en un lenguaje claro, llano, hasta coloquial, lo que permite que sea una lectura fácil", dijo el ilustrador, quien garantizó que el libro será útil para aquellos que deseen conocer más acerca de la democracia y las vías para ejercer sus derechos ciudadanos en materia electoral.

Al cierre del primer día de trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dictó la conferencia magistral "Criterios de la SCJN en materia electoral", durante la cual abordó el tema de las candidaturas independientes. Destacó que esta figura garantiza el derecho de los ciudadanos a ser votados, aunque es necesaria su reglamentación.

Al presentar la conferencia, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, dijo que sólo 25% de los criterios adoptados por el Tribunal Electoral no ha sido refrendado por la SCJN, lo que habla de la receptividad que han tenido las resoluciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país para proteger los derechos de los ciudadanos.

Twitter 2 Me gusta 1 0 Share 0

30 mayo, 2013 Nacional, Secciones TEPJF

- SAGARPA Y CIMMYT FORTALECEN EL PROGRAMA MASAGRO Y LO VINCULAN CON LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE; REFUERZAN SU COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN APLICADA AL CAMPO
- PIDE PEÑA A PROCURADURÍAS INVESTIGACIONES SÓLIDAS

buscar



									
Locales	Zona Norte	Zona Sur	Bahía	Opinión	Cultura	Deportes	Directorio	Archivo	 Visitas: 5,881,352

Buscar 

El voto informado y legítimo es la base de la soberanía popular: Penagos López

Me gusta Sé el primero de tus amigos al que le guste esto.

-Presenta TEPJF el libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación?

2013 / 05 / 30

Ciudad de México//Redacción



El voto bien informado y legalmente emitido constituye la expresión genuina y primigenia de todo ejercicio democrático, ya que en él radica la soberanía popular que legitima a los poderes públicos, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras advertir que mejorar la cultura democrática y la educación cívica contribuye a la consolidación del sistema democrático nacional.

Al encabezar la presentación del libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?, ilustrado por el caricaturista Sergio Iracheta Estruche, el Magistrado expresó que contar con una ciudadanía que conoce el funcionamiento de sus instituciones conlleva a un mayor fortalecimiento de la democracia.

El libro, que se presentó en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, en la ciudad de Monterrey, busca cumplir con ese objetivo, ya que a decir de Penagos López, explica de manera pedagógica, con lenguaje sencillo y claro, las funciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país.

Mediante esta obra, dijo, el Tribunal Electoral establece un canal de comunicación con los ciudadanos. Subrayó que el diálogo es el instrumento más preciado de una sociedad democrática y participativa porque fortalece el ejercicio de las libertades y fomenta la transparencia, lo que provoca una efectiva rendición de cuentas de los órganos del poder público.

Herramienta didáctica que facilita el acceso a la materia electoral

Por su parte, Hertino Avilés Albavera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos, definió la obra como una herramienta didáctica, útil, jurídica y artística que permite a los ciudadanos acceder al conocimiento de la materia electoral y de las autoridades encargadas de ella, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que la obra tiene como propósito explicar al ciudadano cuáles son sus derechos político-electorales y la manera en que puede protegerlos. "Nadie puede ejercer un derecho que no conoce". La utilidad del libro radica en que a través de él, las personas pueden conocer ante qué instancias recurrir para lograr que se garanticen sus prerrogativas ciudadanas", apuntó.

Al hacer uso de la palabra, el caricaturista conocido como "Iracheta", explicó que el propósito de la obra es crear una conciencia cívica en materia electoral. Expresó su confianza en que cualquier persona que dedique un momento a leer el libro encontrará valiosa información sobre el trabajo y la razón de ser del TEPJF.

"Estas líneas están escritas en un lenguaje claro, llano, hasta coloquial, lo que permite que sea una lectura fácil", dijo el ilustrador, quien garantizó que el libro será útil para aquellos que deseen conocer más acerca de la democracia y las vías para ejercer sus derechos ciudadanos en materia electoral.

Al cierre del primer día de trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dictó la conferencia magistral "Criterios de la SCJN en materia electoral", durante la cual abordó el tema de las candidaturas independientes. Destacó que esta figura garantiza el derecho de los ciudadanos a ser votados, aunque es necesaria su reglamentación.

- ▶ Realiza 15 foros en diversas ciudades e instala mesas de trabajo para discutir leyes secundarias de reforma educativa
- ▶ El 53% de la población apoya la reforma educativa y 66% considera que la educación pública no es gratuita
- ▶ Presentan ejes fundamentales para elaboración de leyes secundarias de reforma educativa
- ▶ México debe desarrollar una cultura de la legalidad: Arroyo Vieyra
- ▶ Premia a participantes del Concurso de Conocimientos Nivel Medio Superior
- ▶ Aprueba Estrategia Nacional de Cambio Climático
- ▶ Suscriben jueces electorales del país código de ética
- ▶ Otorga prórroga en la publicación de las reglas de operación 2014 para el sector vivienda
- ▶ Buscará Sedesol unificar encuestas de información socioeconómica



Al presentar la conferencia, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, dijo que sólo 25% de los criterios adoptados por el Tribunal Electoral no ha sido refrendado por la SCJN, lo que habla de la receptividad que han tenido las resoluciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país para proteger los derechos de los ciudadanos.



Agrega un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

<p>Periodico Express de Nayarit</p>	<p>Se publica de lunes a viernes. Editor Responsable: Edgar G. Arellano Jiménez. Número de Certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2012-091114572200-101. CERTIFICADO DE LICITUD Y TITULO Y CONTENIDO No. 15754 expediente: CCPRI/3/TC/12/19686. Domicilio de la publicación: Camino Viejo a Puga No. 319. Colonia Las Conchas. C.P. 63038, Tepic, Nayarit. Tels. Tepic (311) 216-89-41, (311) 799 - 9516. Imprenta propia en mismo domicilio. Distribución propia.</p>
--	--



EL VOTO INFORMADO Y LEGÍTIMO ES LA BASE DE LA SOBERANÍA POPULAR

Escrito por NP

Presenta TEPJF el libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación?

El voto bien informado y legalmente emitido constituye la expresión genuina y primigenia de todo ejercicio democrático, ya que en él radica la soberanía popular que legitima a los poderes públicos, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras advertir que mejorar la cultura democrática y la educación cívica contribuye a la consolidación del sistema democrático nacional.

Al encabezar la presentación del libro ¿Qué es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?, ilustrado por el caricaturista Sergio Iracheta Estruche, el Magistrado expresó que contar con una ciudadanía que conoce el funcionamiento de sus instituciones conlleva a un mayor fortalecimiento de la democracia.

El libro, que se presentó en el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, en la ciudad de Monterrey, busca cumplir con ese objetivo, ya que a decir de Penagos López, explica de manera pedagógica, con lenguaje sencillo y claro, las funciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país.

Mediante esta obra, dijo, el Tribunal Electoral establece un canal de comunicación con los ciudadanos. Subrayó que el diálogo es el instrumento más preciado de una sociedad democrática y participativa porque fortalece el ejercicio de las libertades y fomenta la transparencia, lo que provoca una efectiva rendición de cuentas de los órganos del poder público.

Herramienta didáctica que facilita el acceso a la materia electoral

Por su parte, Hertino Avilés Albavera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos, definió la obra como una herramienta didáctica, útil, jurídica y artística que permite a los ciudadanos acceder al conocimiento de la materia electoral y de las autoridades encargadas de ella, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que la obra tiene como propósito explicar al ciudadano cuáles son sus derechos político-electorales y la manera en que puede protegerlos. “Nadie puede ejercer un derecho que no conoce”. La utilidad del libro radica en que a través de él, las personas pueden conocer ante qué instancias recurrir para lograr que se garanticen sus prerrogativas ciudadanas”, apuntó.

Al hacer uso de la palabra, el caricaturista conocido como “Iracheta”, explicó que el propósito de la obra es crear una conciencia cívica en materia electoral. Expresó su confianza en que cualquier persona que dedique un momento a leer el libro encontrará valiosa información sobre el trabajo y la razón de ser del TEPJF.

“Estas líneas están escritas en un lenguaje claro, llano, hasta coloquial, lo que permite que sea una lectura fácil”, dijo el ilustrador, quien garantizó que el libro será útil para aquellos que deseen conocer más acerca de la democracia y las vías para ejercer sus derechos ciudadanos en materia electoral.

Al cierre del primer día de trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dictó la conferencia magistral “Criterios de la SCJN en materia electoral”, durante la cual abordó el tema de las candidaturas independientes. Destacó que esta figura garantiza el derecho de los ciudadanos a ser votados, aunque es necesaria su reglamentación.

Al presentar la conferencia, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, dijo que sólo 25% de los criterios adoptados por el Tribunal Electoral no ha sido refrendado por la SCJN, lo que habla de la receptividad que han tenido las resoluciones del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país para proteger los derechos de los ciudadanos.



LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA GARANTIZA RESPETO A LOS DERECHOS ELECTORALES: GONZÁLEZ OROPEZA



- Clausuran Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013

La aplicación del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, elaborado a iniciativa del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, garantiza la protección de los derechos político-electorales de los mexicanos, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, al clausurar los trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013.

“El Código Modelo de Ética Judicial Electoral, por la materia en que se ocupa, pone énfasis en el más amplio respeto de los derechos humanos y las prerrogativas político-electorales del ciudadano, confiando, ampliamente, en el profesionalismo, responsabilidad e imparcialidad de los funcionarios judiciales electorales”, dijo.

González Oropeza aseguró que los tribunales electorales del país gozan de un sólido prestigio, construido a través de las sentencias que emiten, en las cuales se ha puesto de manifiesto la conducta imparcial y la alta responsabilidad de cada uno de los impartidores de justicia en materia electoral.

El magistrado se congratuló porque la judicatura electoral mexicana haya dado una muestra más de su compromiso de profundizar en el conocimiento de temas como los que se abordan en el Código presentado ayer, ya que su aplicación redundará en el progreso del componente humano y técnico de quienes lo integran y, en consecuencia, permitirá brindar un óptimo servicio a la sociedad.

“Somos los funcionarios judiciales electorales quienes, investidos con la responsabilidad de ser objetivos, imparciales y profesionales, debemos presentar la realidad de los hechos, sin prejuicios o algún interés, y señalar la ley aplicable, sin discrecionalidad y absteniéndonos de emitir opiniones que implícitamente puedan

sugerir simpatía, menosprecio o antagonismo por algún ciudadano, candidato, partido o propuesta política”, aseveró.

Acompañado de Javier Garza y Garza, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, y Víctor Vivas Vivas, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el magistrado González Oropeza dio por clausurados los trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados 2013, luego de celebradas las mesas de trabajo de este segundo día de labores.

En ellas, los participantes analizaron un caso práctico relacionado con la aplicación de la Ética Judicial. Entre las conclusiones de este ejercicio destacan:

- El juez debe ser un ejemplo para la sociedad, para que no se pierda la fe en ellos, por lo que no pueden ser burócratas de la justicia.
- La interpretación de un juez debe ser siempre sistemática y funcional ante su obligación de realizar un control de convencionalidad y un control de constitucionalidad.
- Que la minuciosidad y la exhaustividad son elementos esenciales en la impartición de justicia.
- Los órganos colegiados encargados de la impartición de justicia permiten que algunos de sus integrantes puedan interpelar o advertir la existencia de prejuicios, lo que no ocurre cuando un solo juez debe resolver un caso.
- La apertura y la tolerancia son indispensables para construir decisiones importantes.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 tuvo como objetivo el análisis de los temas relacionados con las buenas prácticas judiciales.

[Elecciones](#)
[Noticieros TV](#)
[Opinión](#)
[Periódicos y Revistas](#)
[Poder Legislativo](#)
[Presidencia de la República](#)
[Secciones](#)

[Secretarías](#)
[Síntesis Informativa](#)
[Talla Política en los Estados](#)



El Sitio donde los Políticos se miden y son medidos

[Inicio](#)
[Secciones](#)
[Opinión](#)
[Talla Política en los Estados](#)
[Poder Legislativo](#)
[Elecciones](#)

[Presidencia de la República](#)
[Secretarías](#)
[Síntesis](#)
[Periódicos y Revistas](#)
[Noticieros Radio y TV](#)

LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA GARANTIZA RESPETO A LOS DERECHOS ELECTORALES, GARANTIZÓ OROPEZA

La aplicación del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, elaborado a iniciativa del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, garantiza la protección de los derechos político-electorales de los mexicanos, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, al clausurar los trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013.

“El Código Modelo de Ética Judicial Electoral, por la materia en que se ocupa, pone énfasis en el más amplio respeto de los derechos humanos y las prerrogativas político-electorales del ciudadano, confiando, ampliamente, en el profesionalismo, responsabilidad e imparcialidad de los funcionarios judiciales electorales”, dijo.

González Oropeza aseguró que los tribunales electorales del país gozan de un sólido prestigio, construido a través de las sentencias que emiten, en las cuales se ha puesto de manifiesto la conducta imparcial y la alta responsabilidad de cada uno de los impartidores de justicia en materia electoral.

El magistrado se congratuló porque la judicatura electoral mexicana haya dado una muestra más de su compromiso de profundizar en el conocimiento de temas como los que se abordan en el Código presentado ayer, ya que su aplicación redundará en el progreso del componente humano y técnico de quienes lo integran y, en consecuencia, permitirá brindar una óptimo servicio a la sociedad.

“Somos los funcionarios judiciales electorales quienes, investidos con la responsabilidad de ser objetivos, imparciales y profesionales, debemos presentar la realidad de los hechos, sin prejuicios o algún interés, y señalar la ley aplicable, sin discrecionalidad y absteniendonos de emitir opiniones que implícitamente puedan sugerir simpatía, menosprecio o antagonismo por algún ciudadano, candidato, partido o propuesta política”, aseveró.

Acompañado de Javier Garza y Garza, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, y Víctor Vivas Vivas, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el magistrado González Oropeza dio por clausurados los trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados 2013, luego de celebradas las mesas de trabajo de este segundo día de labores.

En ellas, los participantes analizaron un caso práctico relacionado con la aplicación de la

RECIENTES

- ESTIMAN FRACASO DE REFORMA MIGRATORIA
- MALAS CONDICIONES PROVOCARON ACCIDENTE MEXICANO EN EGIPTO
- PIERDE SUB 20 CONTRA BRASIL EN TOULON
- ANONIMOS LE JUBA DEBE AL CONGRESO DE EL CONTRA UN DE CIBERBULLYING
- ASEGURAN A 11 INDOCUMENTADOS EN ECATEPEC
- RESULTADO DE LA LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE LAPTOPS PARA ALUMNOS DE TERCER DE PRIMARIA
- "SU AGOSTO EN MAYO" POR CAJAS DIGITALES
- LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA GARANTIZA RESPETO A LOS DERECHOS ELECTORALES GONZÁLEZ OROPEZA
- DÓLAR ALCANZA LOS 13 PESOS EN LA JORNADA DE HOY
- VIAJA PENÁ NIETO A GUATEMALA
- SUMAN 5 MEXICANOS MALERIOS EN EGIPTO VIAJABAN AL MENOS 40
- PESE A LA CRISIS LA RIQUEZA PRIVADA MUNDIAL CRECIÓ 7.3% EN 2012
- BLOCKUPY TOMA LAS CALLES EN FRANKFURT
- CRIMINALIZAN USO DE REDES SOCIALES EN NL. TUITEROS RESPONDEN
- CONFERENCIA DE PRENSA PARA

Ética Judicial. Entre las conclusiones de este ejercicio destacan:

- El juez debe ser un ejemplo para la sociedad, para que no se pierda la fe en ellos, por lo que no pueden ser burócratas de la justicia.
- La interpretación de un juez debe ser siempre sistemática y funcional ante su obligación de realizar un control de convencionalidad y un control de constitucionalidad.
- Que la minuciosidad y la exhaustividad son elementos esenciales en la impartición de justicia.
- Los órganos colegiados encargados de la impartición de justicia permiten que algunos de sus integrantes puedan interpelar o advertir la existencia de prejuicios, lo que no ocurre cuando un solo juez debe resolver un caso.
- La apertura y la tolerancia son indispensables para construir decisiones importantes.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 tuvo como objetivo el análisis de los temas relacionados con las buenas prácticas judiciales.

-0-

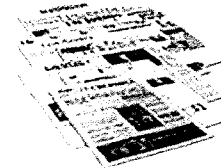
Twitter 1 Me gusta 0 0 Share 0

31 mayo, 2013 Nacional, Secciones TEPJF

DAR A CONOCER LOS RESULTADOS SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE LAPTOPS



EL PORTAL DONDE LOS POLITICOS SE MIDEN Y SON MEDIDOS



LA RAZÓN DE SER DE LA POLITICA SIGUE SIENDO LA MISMA, PERO LA FORMA COMO SE HACE POLITICA HA CAMBIADO





LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA GARANTIZA RESPETO A LOS DERECHOS ELECTORALES: GONZÁLEZ OROPEZA

- Clausuran Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013

La aplicación del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, elaborado a iniciativa del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, garantiza la protección de los derechos político-electorales de los mexicanos, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, al clausurar los trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013.

“El Código Modelo de Ética Judicial Electoral, por la materia en que se ocupa, pone énfasis en el más amplio respeto de los derechos humanos y las prerrogativas político-electorales del ciudadano, confiando, ampliamente, en el profesionalismo, responsabilidad e imparcialidad de los funcionarios judiciales electorales”, dijo.

González Oropeza aseguró que los tribunales electorales del país gozan de un sólido prestigio, construido a través de las sentencias que emiten, en las cuales se ha puesto de manifiesto la conducta imparcial y la alta responsabilidad de cada uno de los impartidores de justicia en materia electoral.

El magistrado se congratuló porque la judicatura electoral mexicana haya dado una muestra más de su compromiso de profundizar en el conocimiento de temas como los que se abordan en el Código presentado ayer, ya que su aplicación redundará en el progreso del componente humano y técnico de quienes lo integran y, en consecuencia, permitirá brindar un óptimo servicio a la sociedad.

“Somos los funcionarios judiciales electorales quienes, investidos con la responsabilidad de ser objetivos, imparciales y profesionales, debemos presentar la realidad de los hechos, sin prejuicios o algún interés, y señalar la ley aplicable, sin discrecionalidad y absteniéndonos de emitir opiniones que implícitamente puedan sugerir simpatía, menosprecio o antagonismo por algún ciudadano, candidato, partido o propuesta política”, aseveró.

Acompañado de Javier Garza y Garza, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, y Víctor Vivas Vivas, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el magistrado González Oropeza dio por clausurados los trabajos del Encuentro Nacional de Magistrados 2013, luego de celebradas las mesas de trabajo de este segundo día de labores.

En ellas, los participantes analizaron un caso práctico relacionado con la aplicación de la Ética Judicial. Entre las conclusiones de este ejercicio destacan:

- El juez debe ser un ejemplo para la sociedad, para que no se pierda la fe en ellos, por lo que no pueden ser burócratas de la justicia.
- La interpretación de un juez debe ser siempre sistemática y funcional ante su obligación de realizar un control de convencionalidad y un control de constitucionalidad.
- Que la minuciosidad y la exhaustividad son elementos esenciales en la impartición de justicia.
- Los órganos colegiados encargados de la impartición de justicia permiten que algunos de sus integrantes puedan interpelar o advertir la existencia de prejuicios, lo que no ocurre cuando un solo juez debe resolver un caso.
- La apertura y la tolerancia son indispensables para construir decisiones importantes.

El Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013 tuvo como objetivo el análisis de los temas relacionados con las buenas prácticas judiciales.

<http://noticiasprimero.com/2013/05/31/la-aplicacion-del-codigo-de-etica-garantiza-respeto-a-los-derechos-el/>